Expreso

www.expreso.com.pe **JUEVES** 9 de ENERO de 2025 • Año LXIII • No. 22,045 • **PRECIO S/ 1.50**

EN UNA ZONA URBANA

BOMBARDEO RUSO DEJA 13 MUERTOS Y 18 HERIDOS

[Página 22]

AMENAZAN A TRABAJADORES CON DESPEDIRLOS SI HABLAN SOBRE PRESUNTA RED DE PROSTITUCIÓN



NORMA YARROW REVELA AMENAZAS A ASESORES DEL PARLAMENTO PARA ENCUBRIR PRESUNTA RED DE PROXENETISMO.

VÍCTOR HUGO NECIOSUP DESMIENTE REPRESALIAS, PERO CUESTIONAMIENTOS SACUDEN LA OFICIALÍA MAYOR.

REUNIÓN EN CASA DE RICHARD ACUÑA: ¿VÍNCULOS ENTRE ALTOS FUNCIONARIOS DEL CONGRESO Y APP?

ISABEL CAJO, TESTIGO CLAVE EN EL CASO, SERÁ CITADA PARA RESPONDER POR LA RED DE PROSTITUCIÓN.

ACCIÓN POPULAR EXIGE ACCIONES INMEDIATAS O PROMOVERÁ LA CENSURA DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO.

EXTORSIÓN EN EL CONGRESO

DESIGNACIONES INDEBIDAS DE DIVERSOS FUNCIONARIOS

DENUNCIAN QUE NO SE RESPETA MERITOCRACIA EN EL PARLAMENTO

[Página 5]

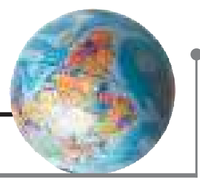
ESTABAN DENTRO DE AUTO CUANDO LOS BALEARON



SICARIOS MATAN A BALAZOS A DOS AMIGOS EN UN GRIFO

[Página 20]

EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



¡No más asistencia virtual, congresistas!

El Perú atraviesa por una etapa de descomposición sociopolítica sin precedentes, sin considerar el serio problema de la inestabilidad económica y financiera motivada por tanto mediocre que viene ejerciendo el cargo de ministro de este trascendente sector. Esto, sin sopesar esa infernal ola criminal que diariamente genera decenas de ciudadanos muertos e incontables heridos; además del exponencial crecimiento de la informalidad y la exacerbación del tráfico y/o consumo de drogas. En síntesis, diariamente confirmamos que aumentan los problemas sociopolíticos y económicos, como parte de la normalidad de este, hoy, desdichado país, donde sus "*autoridades*" —título que definitivamente no encaja con la calidad de personas que fungen de serlo— hacen lo que les da la gana. A tal extremo, que tenemos a cinco presidentes de la República procesados por robarle al país, además de congresistas manchados por la delincuencia y ministros que no saben dónde están parados.

Sin duda, nuestros gobernantes han sido elegidos por una sociedad con demasiados analfabetos, lo que ha conducido al Perú a lo que es ahora: una gavilla de bribones, de pájaros fruteros, de criminales que le roban al pobre, de asesinos que aniquilan al inocente, etc. Pero estos gobernantes la pasan bomba, recibiendo unos sueldos que jamás volverán a exhibir, absolutamente desproporcionados a su incultura y su completa falta de preparación; no sólo profesional, sino fundamentalmente moral. Tanto que malversan su tiempo —pagado por Juan Pueblo— sin cumplir los cometidos que les impusiera el voto ciudadano, perjudicando así grave y permanentemente a la sociedad. Parte de estos aventureros de la política, convertidos en autoridades, son legisladores que, lamentablemente, en una inmensa mayoría constituyen el clan de menesterosos que fungen de "*gente de gobierno*", cargando un cociente intelectual de lástima. A tal extremo que no sólo no compulsan su incapacidad mental, sino que hacen alarde de ella. Pero en caso de que tanta bajeza fuera insuficiente, los parlamentarios se dan el lujo de "trabajar" apenas unas horitas al día. Pero, eso sí, cobran hasta el último centavo del abultado sueldo que se han autoasignado, como si a cambio de su "*servicio*" se beneficiara el sufrido pueblo, con una labor parlamentaria a la altura que merece. En realidad, sucede lo contrario. Porque la mayoría de las normas que promueve y aprueba este Legislativo NO benefician al pueblo, sino que favorecen a los propios congresistas, a sus partidarios y a sus grandes amigotes, sea en lo económico, laboral y/o político.



Quienes los hemos elegido para ocupar estos cargos no debemos admitir que sigan burlándose de nosotros, beneficiándose con tantas gollerías que se han autoasignado y trabajando remotamente sin fiscalización alguna.



Es tal el desparpajo de los congresistas que, de manera unilateral, decidieron no asistir presencialmente a las sesiones del Congreso ni a las demás labores que les obliga el cargo que ocupan. En los cónclaves congresales, solamente participa un grupito de legisladores conscientes de la responsabilidad que tienen con el pueblo.

¡Esto no debemos permitirlo, amable lector! Es una insoportable burla al Perú y un escarnio al pueblo. Los congresistas están **OBLIGADOS A TRABAJAR POR EL PAÍS**. Quienes los hemos elegido para ocupar estos cargos no debemos admitir que sigan burlándose de nosotros, beneficiándose con tantas gollerías que se han autoasignado y trabajando remotamente sin fiscalización alguna.



SECRETARIO DE OFICIALÍA

"NO SOY UN MONTESINOS"

"Considero que se me está faltando el respeto porque he manifestado que no voy a comentar el sentir de la señora Marisol Espinoza y por recomendación de mi abogado decidimos no entrar en un conflicto. Se me está comparando con un delincuente al decirme Montesinos", reclamó Neciosup.





El Congreso en el ojo de la tormenta de un caso que aún no tiene pruebas.

SI HABLAN SOBRE PRESUNTA "RED DE PROSTITUCIÓN"

Buscan silenciar a asesores del Congreso

Inesperadamente renuncian miembros de la Comisión Ad Hoc encargada de investigar el presunto proxenetismo y los contratos irregulares.





HAROLD SALINAS

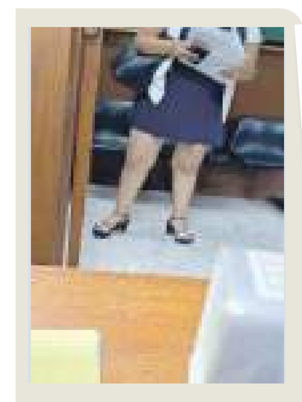
¿SIN FILTRO ALGUNO?

- **El congresista Juan Burgos presentó un proyecto de ley para cambiar el artículo 88 del reglamento del Congreso.**
- **Así, la Comisión de Fiscalización ya no necesitará la aprobación del Pleno para tener facultades de grupos investigador contra casos graves.**

Nuevos indicios respecto a la presunta "red de prostitución en el Congreso" conducen a la Oficialía Mayor del Legislativo. Esto, luego de que la congresista Norma Yarrow (Renovación Popular) denunciara amenazas contra asesores parlamentarios, quienes estarían en riesgo de perder sus puestos de trabajo si se pronunciaban respecto a esta supuesta organización de proxenetismo.

La legisladora contó en la sesión de la Comisión de Fiscalización de este miércoles que un grupo de asesores le narró cómo el secretario técnico de la Oficialía Mayor, Víctor Hugo Neciosup Santa Cruz, amenazó al grupo de trabajadores con no renovarles sus contratos si continuaban refiriéndose a este escándalo.

"Me lo ha dicho personalmente una asesora de una comisión tras recibir esos llamados de Víctor Hugo Neciosup. No quiero decir los nombres de estas dos personas, que son mujeres. El señor Neciosup está llamando a su despacho –hay que pedir las cámaras porque se van a borrar mañana o ahora– para decirles a algunos asesores que si siguen con este tema, en marzo no se les renovarán sus contratos", expresó Yarrow ante este grupo



¿ROPAS LIGERAS?

Un comunicado de la Dirección General de Administración del Congreso, ordenó que los trabajadores de este poder del Estado vengan vestidos con ropa acorde a la estación y que solo en los plenos y Comisión Permanente tendrán que venir con vestimenta formal. Sin embargo, a través de un video en la en la oficina de la Procuraduría del Congreso se vio a una trabajadora venezolana en minifalda.

EN PLENA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

Burgos y Ventura protagonizan altercado

El de Fuerza Popular plantea la presencia de fiscales, y Burgos dice que hay falta de respeto a su grupo de trabajo.

La sesión de la Comisión de Fiscalización se puso tensa luego que el congresista Héctor Ventura (Fuerza Popular) increpara a Burgos Oliveros criticando su trabajo como presidente de este grupo parlamentario.

Para el legislador, no se debe centrar la investigación en meros temas administrativos sino en lo penal, y si es posible convocar a los fiscales a cargo de la investigación este caso de presunto proxenetismo.

"Estamos haciendo de esto un circo, señor presidente. Traigamos a los tres fiscales si es que nos van a poder apoyar a resolver este problema de índole penal. Aquí no estamos llevando actos administrativos, todo lo que estamos haciendo no nos está conduciendo a poder deliberar si hubo o no una red de prostitución", exclamó de forma acalorada.





Dos formas de investigar el tema se pusieron en debate.

Sin embargo, Burgos no se quedó callado y le aclaró a Ventura Ángel que la comisión está realizando un trabajo impecable y que sus reclamos le faltan el respeto. "Nosotros estamos conversando con miembros del Ministerio Público para ver cómo va a ser tomada esta investigación, porque no vamos a permitir que el tema muera en el señor Jorge Torres Saravia, queremos que llegue a las últimas consecuencias. Usted viene a 'escuelearnos', nos está faltando el respeto", pronunció.

de trabajo.

Ante esta afirmación, Neciosup Santa Cruz desmintió que dentro del Congreso se realice este tipo de extorsión a los trabajadores.

"Hemos expresado que hay una incomodidad y molestia por la percepción de cómo se está tomando el sentir de las familias. Que haya dicho algo de represalia, no me atrevería", explicó.

INVITACIÓN SOSPECHOSA

En esta sesión, que duró cerca de cinco horas, Neciosup narró que acudió invitado a la casa del excongresista Richard Acuña, de Alianza para el Progreso (APP), junto a los altos funcionarios del Legislativo, para recibir la bienvenida.

De esta manera, la parlamentaria Yarrow cuestionó este encuentro y calificó como "suerte" una reunión de la plana mayor.

"Sí, he ido a la casa del señor Richard Acuña. No solamente he ido yo, he recibido la invitación de todos los funcionarios que forman parte de la alta dirección. A nosotros se nos ha invitado para darnos la bienvenida, pero son detalles de una reunión privada", subrayó, confirmando el vínculo que tienen los altos funcionarios del Congreso con el partido de César Acuña.

Seguidamente, el congresista Carlos Zeballos preguntó a Neciosup sobre la recontratación de Jorge Torres Saravia en el Congreso, presunto líder del posible proxenetismo en el Parlamento.

Zeballos: "¿Se ha considerado el tema de la experiencia para poder asignar en los cargos importantes a Torres Saravia?"

Neciosup Santa Cruz respondió: "Yo no he dicho que al señor se le recontrate. Nosotros notificamos una resolución que ha sido suscrita por el oficial mayor Giovanni Forno, previamente conocida por la Presidencia del Congreso".

Asimismo, dijo no tener conocimiento de quién recomendó ante el oficial mayor el segundo contrato de Torres Saravia como jefe de asesoría legal.

Mientras tanto, Yarrow instó a las autoridades del Congreso a pronunciarse y tomar acciones inmediatas para evitar que estas prácticas afecten el curso de la investigación.

Continuando con la sesión de Fiscalización, Yarrow Lumbreras nombró una lista de todos los funcionarios designados por el oficial mayor Giovanni Forno, en su mayoría vinculados a Fuerza Popular (FP) y Alianza para el Progreso (APP).

Tal revelación la hizo cuando el congresista Héctor Ventura (FP) exigía que la investigación no debería de tener un sesgo administrativo sino penal, que podría incluir la citación de los fiscales a cargo de este caso.

El titular de este grupo de trabajo, Juan Burgos, se opuso, y más aun la legisladora de Renovación Popular, quien sacó a luz una detallada lista sobre el supuesto "reparto político" de las jefaturas en diversas áreas del servicio parlamentario.

Entre los nombramientos destacados, Yarrow mencionó a funcionarios vinculados a Fuerza Popular, como Giovanni Forno, oficial mayor del Parlamento; Jaime Abensur, director general parlamentario; y Víctor Hugo Neciosup, secretario técnico de la Oficialía Mayor.

Este último fue señalado directamente por Yarrow por presuntamente amenazar a asesores parlamentarios con no renovar sus contratos.

Agregó: "Yo veo aquí, por ejemplo, en un documento sobre los cargos que tiene Fuerza Popular, los sueldos y la cantidad de cargos relacionados con este partido".

Entre los cargos nombrados por Fuerza Popular, figuran los siguientes: director general del Parlamento, la jefa de la Oficina de Participación Ciudadana, entre otros.

Por Alianza para el Progreso: director general de Administración, jefe de la Oficina de Comunicaciones, jefe de la Oficina de Seguridad, jefe del Centro de Modalidades Formativas, jefe del Departamento de Programación, y la jefa del Área de Gestión de Programación, entre otros.

COMISIÓN AD HOC

Para profundizar las investigaciones, el grupo de trabajo

Continúa en la pág. 4

Viene de la pág. 3

citó de urgencia al oficial mayor Giovanni Forno, a quien solo le consultaron respecto a la renuncia de los miembros de la Comisión Ad Hoc destinada a investigar este escándalo porque no encontraron caso.

Aunque inicialmente el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, afirmó haber conformado el equipo investigador, Giovanni Forno desmintió esa afirmación, asegurando que él mismo designó a los integrantes.

"Esta Comisión Ad Hoc no fue nombrada por el presidente del Congreso; se nombra por mi persona porque así lo establece el reglamento interno de trabajo", dijo Forno.

Asimismo, reiteró su posición de no dejar su cargo en la Oficialía, pese a que algunas bancadas piden su dimisión por tener responsabilidad en estos últimos cuestionamientos del Congreso.

"Primeramente, nadie me ha notificado que esté siendo yo investigado. No veo la razón por la cual tenga que renunciar. En honor al Congreso, facilitaré todo lo que está en mi mano para las investigaciones", aclaró.

Antes de comenzar la sesión de Fiscalización, el titular de la Comisión, Juan Burgos, anunció la renuncia de los miembros de la Comisión Ad Hoc encargada de investigar este caso.

Flor de María Tello, Patricia María Durán Vázquez y Natalia Giselle Escudero Rodríguez, las profesionales asignadas a la Comisión Ad Hoc, agregaron que "no cuentan con las condiciones necesarias" para llevar adelante el trabajo asignado.

Según Forno, las integrantes argumentaron que el procedimiento encargado no cumplía con el reglamento interno de trabajo y que carecía de un sustento suficiente para justificar las acciones investigativas.

"He conversado con Patricia Durán (una de las renunciantes) y me ha señalado que ella y su comisión (ad hoc) entienden que los instrumentos que son el informe técnico de la Secretaría de Procesos Disciplinarios y la resolución de Recursos Humanos no son suficientes para que la comisión inicie sus funciones", explicó.

Forno resaltó que la renuncia de las integrantes podría generar demoras en el desarrollo del caso.

Además, aclaró que Patricia María Durán Vázquez salió de vacaciones el día en que presentó su dimisión, lo cual complicó aún más la coordinación en torno al tema.

Ante este escenario, Juan Burgos (Podemos Perú) anunció que citarán de manera urgente a las exintegrantes del equipo Ad Hoc para obtener mayor claridad sobre los motivos de su renuncia y recopilar cualquier informe o recomendación que puedan haber elaborado antes de su salida.

"Es sorprendente que hayan tenido que renunciar. Por eso, vamos a citarlas para que nos den su testimonio y expliquen si hubo algún tipo de situación anómala que produjo esta decisión", declaró Burgos.

En ese sentido, el titular de este grupo de trabajo dijo que Patricia Durán suspenderá su proceso vacacional y se presentará ante el Congreso para responder sus preguntas.

PARA RECABAR MÁS ELEMENTOS DE PRUEBA

Continúan diligencias de PNP y la Fiscalía

Intervinieron la Oficina Legal y Constitucional del Congreso y el área de Recursos Humanos.

Paralelamente a la sesión de la Comisión de Fiscalización, agentes del Ministerio Público de la Unidad contra la Trata de Personas llegaron ayer a la sede de la Oficina Legal y Constitucional del Congreso a realizar las diligencias para conseguir más elementos de prueba sobre la presunta red de prostitución en este poder del Estado.



Los fiscales llegaron al sexto piso del edificio parlamentario ubicado en la cuadra 2 de la avenida Abancay, así como también en las oficinas de la Procuraduría General del Congreso y en el área administrativa y de Recursos Humanos del Poder Legislativo.

No es la primera vez que la Fiscalía se despliega por este caso, puesto que, el pasado 2 de enero, realizó una diligencia en el Congreso de la República tras el mismo escándalo por la presunta red de prostitución que involucra a Jorge Torres, exjefe de la Oficina Legal y Constitucional.

A través de su cuenta oficial en la red social X, el organismo público informó que la Fiscalía en Delitos de Trata de Personas de Lima Centro (Equipo 1) acopia la información solicitada a diversas áreas del Parlamento vinculada a la investigación preliminar contra Jorge Torres Saravia.

> **EL CONGRESISTA CARLOS ZEBALLOS DICE A LA PRENSA QUE SE HALLARON VIDEOS "NO APTOS PARA MENORES" DE UNA JOVEN IMPLICADA EN PRESUNTA RED DE PROSTITUCIÓN EN EL CONGRESO. PERO NO LO MOSTRÓ EN EL DEBATE.**

DESMENTIDO A LO CAJO

En vísperas de la sesión de la Comisión de Fiscalización, Isabel Cajo, extrabajadora del Congreso e implicada en la presunta red de prostitución, señaló que ella no es la persona captada paseando a un can en un video de la Municipalidad de Magdalena.

Cajo había denunciado el robo de su celular. Sin embargo, la comuna desmintió este hecho al señalar que los registros de sus cámaras de seguridad no respaldan su versión.

En el programa 'Milagros Leiva' de Willax, Cajo reafirmó que no ha faltado a la verdad.

"Debo poner en conocimiento de las autoridades y, sobre todo, de la Municipalidad de Magdalena que no he faltado a la verdad y que, si bien es cierto, dicha institución ha presentado un video de vigilancia, la persona que se observa en dicha grabación no soy yo", dijo Cajo.

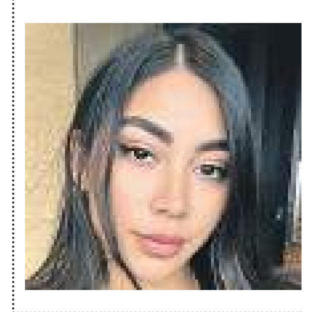
Juan Burgos, presidente de Fiscalización, declaró que la trabajadora habría renunciado al despacho del parlamentario Edwin Martínez el 27 de diciembre del año pasado.

"Bueno, creo que la señora Isabel Cajo ya ha renunciado al Congreso el pasado 27 de diciembre, ¿no? Ella va a ser una de las próximas invitadas (a la Comisión de Fiscalización). Hemos visto que la suspensión del estatuto (parlamentario) nos ha llevado a contrataciones de personas que no son idóneas para una institución tan prestigiosa como el Congreso", indicó Burgos ayer.

No obstante, su trayectoria y méritos académicos no correspondían a una persona instruida para desempeñar cargos congresales.

DEFIENDE A CAJO

- **El congresista Edwin Martínez reiteró la defensa de la contratación en su despacho de Isabel Cajo, vinculada a presunta red de prostitución en el Parlamento, pese a estar cuestionada. "Para el cargo que ocupa no necesita ser profesional", remarcó.**



La extrabajadora no cuenta siquiera con el grado de bachiller. Esto, según lo revelado por Hildebrandt en sus trece.

También se pudo conocer que la extrabajadora había acudido a diversas reuniones presuntamente organizadas por Torres Saravia, las mismas a las que asistieron altos funcionarios del Legislativo.

Poco tiempo después, Cajo ingresó al Área de Bienes y, posteriormente, a la oficina liderada por Torres.

Como se recuerda, Jorge Torres Saravia respondió ante la Comisión de Fiscalización el pasado 26 de diciembre sobre su supuesta implicancia en la presunta red de prostitución.

Al inicio de la sesión, Torres Saravia rechazó las imputaciones que lo vinculan también con la muerte de Andrea Vidal.

"Con respecto a las imputaciones, las rechazo. Es un absurdo. Aún está en etapa de investigación", afirmó.

Incluso, mencionó que él mismo recomendó a Vidal Gómez para trabajar en la Oficina Legal y Constitucional del Congreso que presidía, debido a su perfil profesional y su habilidad con los idiomas extranjeros.

Por otro lado, la bancada Acción Popular emplazó al presidente del Congreso, Eduardo Salhuana (APP), a que tome acciones concretas ante la denuncia de una supuesta red de prostitución en la que participarían trabajadores parlamentarios. Ello en un plazo de tres días luego de su regreso de China.

"En caso de no tomarse las medidas solicitadas, la bancada de Acción Popular promoverá una moción de censura contra la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la República", advirtieron.

EXPREMIER ÁNTERO FLORES-ARÁOZ

Denuncia que no se respeta meritocracia en el Congreso

Designaciones indebidas de diversos funcionarios en el Parlamento afectan el correcto funcionamiento de ese poder del Estado, indica.



El expresidente del Parlamento Nacional Ántero Flores-Aráoz fue severo al señalar que en el Congreso de la República las designaciones de diversos funcionarios y altos cargos se están realizando indebidamente y sin tener en cuenta criterios meritocráticos.

"Está mal, se están nombrando a funcionarios rompiendo las cadenas de mando, la meritocracia y también las líneas de carrera. Hay reglas que no se están cumpliendo para la contratación de personal y se está contratando personal en demasía en el Congreso", indicó en diálogo con EXPRESO

En ese sentido, el exfuncionario también remarcó que este tipo de designaciones afectan el funcionamiento de las distintas oficinas del Parlamento, así como de sus comisiones.

"Se está rompiendo la carrera profesional de gente que es de planta y que ha ido ascendiendo poco a poco. Todo eso se ha roto. Incluso, cambia el presidente (de las comisiones) y cambian los asesores. Eso no puede ser. Va en contra, no solamente de la meritocracia, sino también de las reglas de especialización", sostuvo.

SE DEBE INVESTIGAR

El también expremier hizo estas afirmaciones debido a los recientes cuestionamientos e investigaciones iniciadas a raíz de la denuncia sobre una presunta red de prostitución que habría operado en el Parlamento y que involucraría a algunas trabajadoras.

En ese sentido, Ántero Flores-Aráoz instó a los miembros de la Mesa Directiva a realizar las acciones necesarias para investigar los hechos y aclarar esta situación.

"Tiene que investigarse, pero tiene que hacerse con seriedad y sin escándalo, porque no podemos olvidar que las generalizaciones que se hacen dañan también a mucha gente honorable", señaló.



Flores-Aráoz no ve razones para renuncia de Salhuana.

"Ahí, en el Congreso, hay damas parlamentarias, asesoras, funcionarias de planta, etc., de probada honorabilidad y solvencia moral, y no hay ningún derecho de que se hagan generalizaciones", agregó.

NO HAY RAZÓN

Sobre los pedidos de diversos parlamentarios para que el titular de la Mesa Directiva, Eduardo Salhuana (Alianza para el Progreso), renuncie a su cargo debido a haberse ausentado del país con rumbo a China, pese a los cuestionamientos contra el Parlamento, Flores-Aráoz consideró que no existen motivos para que el presidente del Parlamento deje ese puesto.

"No veo ningún motivo para que dé un paso al costado, porque él se ha ido a una invitación oficial que no puede dejar de lado, ya que la había aceptado, y no está dejando el Congreso acéfalo. Para eso hay vicepresidentes, que sustituyen al presidente cuando es necesario. No hay ningún motivo para la vacancia del señor Salhuana", indicó.

NUEVO GRUPO

- Ante la renuncia de la Comisión Ad Hoc que investigaría el caso sobre una posible red de prostitución del Congreso, Ántero Flores-Aráoz instó a la Mesa Directiva a conformar un nuevo grupo de investigación.

EXPREMIER ALBERTO OTÁROLA A SU SALIDA DE FISCALÍA

"He venido como testigo y espero que se averigüe toda la verdad"

El expresidente del Consejo de Ministros Alberto Otarola acudió ayer al Ministerio Público para declarar sobre el caso "cofre" que involucra a la mandataria Dina Boluarte.

"He venido como testigo a declarar sobre el tema de los 'cofres'. Evidentemente no puedo detallar las declaraciones por razones de responsabilidad porque tienen carácter de reservado. Como todo ciudadano espero que se llegue a averiguar toda la verdad y espero que se llegue a esclarecer en su debido momento", indicó.

Por otra parte, Otárola reiteró que ahora todo queda en manos del Ministerio Público.

"Todo lo que he declarado está en la Fiscalía. Han estado los abogados de la presidenta Boluarte como corresponde, así que ahora me remito a esa carpeta fiscal", añadió Alberto Otárola.



De otro lado, el expremier no quiso responder si la mandataria estuvo en Sarapampa y no en el condominio Mikonos. Tampoco explicó el tuit donde señaló que el el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, había sido un desleal.

ÓSCAR VALDÉS CONSIDERA QUE HAY TEMAS MÁS IMPORTANTES EN EL PAÍS

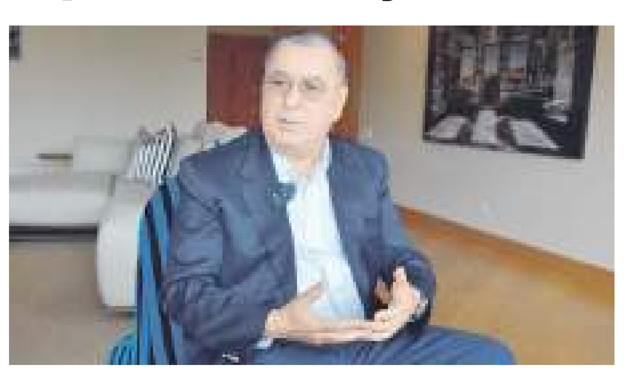
Afirma que congresistas se preocupan más por problemas "coyunturales de baja monta"

Óscar Valdés, expresidente del Consejo de Ministros, señaló que las investigaciones que realiza la Comisión de Fiscalización del Congreso son "problemas coyunturales de baja monta" que, servirían de cortina de humo, para no tocar los graves problemas del país como la inseguridad ciudadana.

"Este tema de los casos de corrupción, del 'cofre' y de la supuesta red de prostitución son investigaciones que se tienen que dar por aspectos coyunturales, pero definitivamente hay otras noticias que dar ante los grandes temas nacionales, como la salud, la educación, la inseguridad nacional, la reactivación económica y la minería ilegal", comentó.

Indicó que el gobierno de Dina Boluarte sigue "flotando" con la complicidad del Congreso.

"El Ejecutivo quiere llegar al 2026. No saben cómo deshacerse uno del otro, particularmente los parlamentarios que apoyan a Dina Boluarte, para no llegar con ese pasivo –los partidos que la apoyan–, pero parece que están estudiando qué van a hacer. En esta calma que se vive, lo que sale a la prensa son estos problemas coyunturales de baja monta que realmente están siendo elevados a categoría de noticia", dijo.



Valdés comentó el caso de la supuesta red de prostitución en el Congreso. "No sé si eso sea tal cual, quizá es solo que los mismos congresistas tratan de aprovecharse para jaranearse con algunas empleadas del Congreso y se le está calificando como una red de corrupción", dijo.



#PoliX



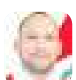
César Nakazaki
@CesarNakazaki
Abogado penalista

Sería muy bueno que a la Fiscal de la Nación le expliquen los problemas de aplicación de la regla de imprescriptibilidad de la acción penal, que no puede aplicarse violando el principio de legalidad y el propio derecho penal internacional.



Jorge Montoya
@Alm_Montoya
Congresista por Honor y Democracia

Queridos amigos: Hoy comparto con profundo pesar el fallecimiento de mi hermano, el Capitán de Navío José Montoya. Siempre te recordaremos, Pepe. Tu amor por la patria y tu dedicación serán un ejemplo que vivirá en nosotros.



Alejandro Muñante
@AlejoMunante
Congresista por Renovación Popular

Tal como lo habíamos anunciado, la @bancada_rp ha cumplido con presentar la Moción para crear una comisión que investigará el acuerdo de colaboración eficaz entre el Estado peruano y la corrupta Odebrecht.



Mónica Yaya
@MonicaYaya
Exfuncionaria de OSCE

Me parece que hay congresistas a quienes más les preocupa lo que encuentre Fiscalía que ordenar la casa dentro del Congreso.



José Luis Gil
@JoseLuisGil1000
ExGEIN

Si Venezuela es libre millones de venezolanos regresarán a su país. Si cae Maduro caerá Daniel Ortega de Nicaragua, Díaz Canel de Cuba y todas las izquierdas. Alentemos al presidente electo Edmundo González

POLIDATOS

VAN TRAS SALHUANA

Si algo ha quedado claro en la sesión de la Comisión de Fiscalización de este miércoles es que no existe la tan mentada red de prostitución en el Congreso. Y no solo por la "escueleada" que le dio el legislador **Héctor Ventura** (FP) al limitado Juan Burgos, titular de este grupo de trabajo, sino porque nadie presentó argumento alguno que abone a favor de tan grave cargo sino meras preguntas administrativas.

REDISTRIBUIR LA TORTA

Entonces, la campaña contra la mentada "prostitución" está siendo usada para traerse abajo al presidente del Parlamento, **Eduardo Salhuana**, como el primer escalón para seguir con **Dina Boluarte**, actual inquilina precaria de Palacio, y, en el ínterin, redistribuir los cargos parlamentarios. Tan sencillo como eso.

ADIÓS CUOTEO PARTIDARIO

La totalidad de preguntas de los congresistas –incluida la más incisiva, **Norma Yarrow**–, tenía que ver con asuntos administrativos. Esos insumos pueden servir para rediseñar o reorganizar el servicio parlamentario y rescatar el principio meritocrático, sobre todo para el nombramiento de los cargos de dirección. Esto también implicaría disminuir, si es posible al mínimo, o mejor desaparecer el cuoteo de los partidos en las direcciones parlamentarias u otros cargos administrativos.

ES UN BUEN PRETEXTO

Esa forma de investigación con el énfasis en lo administrativo nunca dará al traste con la supuesta "red de prostitución", si lo hubiera, que es el tema de investigación que los congrega. **Ventura** les hizo ver esa limitación y la necesidad de reorientarla en consonancia con el Código Penal. Sin embargo, la insistencia en el mismo esquema investigatorio evidencia que el tema de la "red de prostitución" no es más que un buen pretexto para cambiar la correlación de fuerzas en los mandos administrativos y en la cúpula del Legislativo y el Ejecutivo.

SOTO, SOTO, SOTO

Hubo dos datos saltantes en el paquete de preguntas: primero, fue al parecer Yarrow quien destapó que el anterior titular del Congreso, **Alejandro Soto**, autorizó la contratación de la muchacha **Isabel Cajo**, involucrada en la red de casquivanas con cuenta en OnlyFans. Asimismo, el mismo Soto habría autorizado la segunda contratación de **Jorge Torres Saravia**, presunto cabecilla del proxenetismo congresal.

CÓNCLAVE CON ACUÑA

Un segundo dato clave es que **Víctor Hugo Neciosup Santa Cruz**, secretario técnico de la Oficialía Mayor, interrogado en la sesión de Fiscalización de ayer, aceptó que el oficial mayor –se supone **Giovanni Forno**– y la alta dirección administrativa del Congreso asistieron en pleno a una invitación de **Richard Acuña**, obviamente fuera de las instalaciones del Congreso. ¿Qué negociaron en esa reunión? Acá hay carne.

SE SIENTEN PASOS

En este estado de cosas y con la posible salida de Giovanni Forno de la Oficialía Mayor, las propuestas para su reemplazo no han tardado en aparecer. Entre los nombres que le han llevado al presidente del Congreso, **Eduardo Salhuana**, se menciona a **César Delgado Guembes**, aunque su historial no ayuda: en 2018 demoró en procesar una denuncia contra **César Hinostroza**, facilitando que el conocido "Hermanito" escapara del país.

SOLTERO CODICIADO

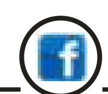
Por otro lado, asesores cercanos a **Alejandro Cavero** abogan por **Gianmarco Paz**, ex oficial mayor. Este último no solo destaca por su experiencia, sino que también parece ser el "soltero codiciado" que arranca suspiros entre las trabajadoras y trabajadores open mind del Congreso. Si bien no cambiaría la tradición en este puesto, es una propuesta curiosa, donde los méritos parecen quedar en segundo plano ante la supuesta política de inclusión.

SERRUCHO ELÍAS

Pero esto dependería de otro factor. En distintas bancadas (fujimorismo y lápices) parece haber consenso en que, de concretarse la salida del "Huambrillo" **Salhuana**, el próximo presidente del Congreso debería ser **José Elías Ávalos**. Este nombre no es nuevo, ya que fue candidato para el periodo 2024-2025. Sin embargo, en su momento, figuras como **Lady Camones**, **Alejandro Soto** y el mismo **Salhuana** habrían maniobrado para bloquearlo como candidato de APP.

COBRA SIN TRABAJAR

Mientras tanto, el sindicalista **Tulio Vizcarra** acudió a la Comisión de Fiscalización para –entre otras cosas– rajar del nuevo jefe de la Oficina Legal, **Ángel Delgado**. Lo que no dijo ni le preguntaron fue que él había sido expectorado del Congreso por la pérdida de un dinero, aunque luego se determinó que no tenía responsabilidad penal. Parece que lo que más le preocupa ahora es perder su sueldazo y privilegios por ser dirigente.



#Polifacebook



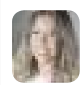
Héctor Acuña
/hectoracunaperalta1
Congresista de Honor y Democracia

Participé en la ceremonia de reconocimiento a 36 maestros artesanos cusqueños cuya finalidad fue rendir homenaje a sus trayectorias al contribuir en la preservación de la cultura milenaria.



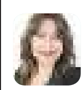
Alejandro Aguinaga
/aguingarecuenco
Congresista de Fuerza Popular

La Asociación de Moradores del Pueblo Joven Santa Rosa de Lambayeque me expresa su agradecimiento por lograr el financiamiento para la obra de Mejoramiento de Pistas y Veredas.



Rosselli Amuruz
/AmuruzRosselli
Congresista de Avanza País

Me reuní con el alcalde provincial de Tambopata, Luis Bocángel, para coordinar proyectos clave de agua y saneamiento en beneficio de Puerto Pardo y otros distritos de Madre de Dios.



Jessica Córdova
/jessicacordovacongresista
Congresista de Renovación Popular

Gracias a las gestiones que reforcé ante el Ministerio de Vivienda, se logró la entrega de un camión cisterna de 3,000 galones que beneficiará a más de 8,900 pobladores de Morrope.



Magaly Ruiz
/MagalyRuizRo
Congresista de APP

La inseguridad ha llegado a niveles alarmantes. La combinación de una crisis de salud mental y el aumento de la criminalidad está desgarrando nuestra sociedad. ¡Es momento de actuar con firmeza!

POLI AMPAY


LUIS BORJA

DESBALANCE PATRIMONIAL DE PÉREZ Y VELA

¿Qué pasó con el desbalance patrimonial de 131,000 soles del fiscal José Domingo Pérez? La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, dijo semanas atrás que, como ya tenían una pericia que arroja un presunto enriquecimiento y desbalance, estaban pasando a la investigación preparatoria. Pero hasta ahora, solo hay mutis.
¿Y Rafael Vela? ¿Con qué plata remodeló su casa en La Molina ($ 100,000) y construyó una piscina ($ 50,000)? ¿De dónde pecata mía si no es de la sacristía? ¡Plop!

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Hecho el depósito legal.
www.expreso.com.pe

CAVERO. DE ACUERDO CON INVESTIGAR ACUERDO CON ODEBRECHT

“Se cedió demasiado y se obtuvo muy poco”

Tercer vicepresidente del Parlamento también insta a la Fiscalía a investigar a Domingo Pérez y Vela Barba.

El tercer vicepresidente del Congreso de la República, Alejandro Cavero (Avanza País), se mostró a favor de la iniciativa para que se conforme una comisión multipartidaria que investigue las presuntas irregularidades en el acuerdo de colaboración eficaz suscrito entre el Ministerio Público y la empresa brasileña Odebrecht en el marco del caso ‘Lava Jato’.

“Me parece muy bien. Como vicepresidente (del Parlamento), yo creo que está muy bien. Efectivamente, hay que investigar una serie de asuntos sospechosos, por lo menos de este acuerdo de colaboración. Me parece que se ha cedido demasiado y se ha obtenido muy poco a cambio”, indicó ante los medios.

En esa línea, Cavero sostuvo que el acuerdo suscrito con Odebrecht fue producto de una “muy mala negociación”, provocando que se “regale” impunidad a favor de los funcionarios de la compañía brasileña.

Asimismo, el parlamentario también apuntó que el Ministerio Público debería investigar los posibles delitos que habrían cometido los fiscales Rafael Vela Barba y José Domingo Pérez, coordinador y miembro del Equipo Especial Lava Jato de la Fiscalía, respectivamente, quienes estuvieron a cargo de la suscripción de los acuerdos estipulados con la compañía corrupta de Brasil. “Debería dejar de blindarlos (la Fiscalía)”, indicó Cavero.

LUIS BORJA



Cavero de acuerdo con investigar acuerdo con Odebrecht.

HASTA MARZO

- Cavero señaló que la conformación de una comisión para investigar presuntas irregularidades en el acuerdo de colaboración con Odebrecht recién podría verse en marzo, cuando retornen las sesiones plenarias debido a que la Comisión Permanente no se encuentra facultada para tomar esas decisiones.



ASEVERA ROSA BARTRA

PJ debió condicionar libertad de Barata al pago de caución

El Poder Judicial debió condicionar la libertad del exdirectivo de Odebrecht, Jorge Barata, al pago de la caución de medio millón de soles que se le impuso como una de las restricciones tras revocarle la prisión preventiva de 36 meses por la medida de comparecencia, según señaló la excongresista Rosa Bartra.

“De estas reglas de conducta que le ha impuesto el Poder Judicial, la más importante es el pago de medio millón de soles en un plazo de diez días. Sin embargo, me llama la atención que no exista un apercibimiento de revocar esta medida limitativa de derecho para imponerle prisión preventiva en caso de que no pague. Solo fija la caución económica. Me parece, en ese sentido, que hay una omisión allí”, explicó.

Con respecto a las otras medidas limitativas de derecho, Bartra consideró que, en realidad, son simbólicas, ya que en el país donde reside Barata no tiene ninguna restricción y, por lo tanto, estas medidas caen en saco roto.

“Esta decisión no significa un cambio ni beneficia a la investigación de manera directa. No hay apercibimiento; todo es para que se cumpla en su país. Por lo tanto, el señor Jorge Barata continúa, como siempre, sin ningún tipo de restricción en la práctica”, comentó.

Luego, habló sobre la posibilidad de que el Congreso forme una Comisión Investigadora Multipartidaria para ver el caso Odebrecht.

“Me parece pertinente que se cree una Comisión Investigadora en el Congreso, porque lo que se tendría que determinar son las sanciones políticas”, dijo.

RENOVACIÓN POPULAR

Entregan moción para investigar acuerdo

La bancada de Renovación Popular entregó la moción que pide la conformación de una comisión multipartidaria que investigue presuntas irregularidades en el acuerdo de colaboración eficaz que suscribió el Ministerio Público con la empresa Odebrecht en el marco del las investigaciones por el caso ‘Lava Jato’.



“Con el valiente respaldo de congresistas de diversos grupos parlamentarios, anunciamos que la Bancada Renovación Popular acaba de presentar la Moción para crear una Comisión Multipartidaria que investigue a los actores implicados en el lesivo acuerdo de colaboración eficaz con la empresa corrupta Odebrecht”, publicó la agrupación parlamentaria en su cuenta de X.

El pedido se efectúa por los graves hechos de corrupción denunciados en torno a compañía brasileña y porque se evidencia un perjuicio directo de contenido penal y económico a los intereses públicos del Estado peruano, señalaron.

“Resulta necesario desarrollar un procedimiento de investigación respecto de los mismos”, indica la moción.

OFICIO Nº 004-2025
SEÑORES DIARIO EL EXPRESO

FERNANDA LEONOR SUAREZ ORELLANA, identificada con DNI Nº 70576582 con domicilio en Calle Diez Canseco Nº 442, oficina 202, Miraflores, árbitro del proceso seguido entre JUAN CARLOS OCHOA TACO y MARÍA GABY HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ contra ALEJANDRO MOISES HERNÁNDEZ GARCÍA y GUILLERMINA MARTÍNEZ DE HERNÁNDEZ sobre OBLIGACIÓN DE DAR SUMA DE DINERO: CAPITAL, INTERESES COMPENSATORIOS, PENALIDAD, EJECUCIÓN DE GARANTÍA HIPOTECARIA, COSTAS Y COSTOS, del expediente Nº 216-2024, seguido ante el CENTRO DE ARBITRAJE FINANCIERO INMOBILIARIO, a usted con respeto digo:
Que, este tribunal ha dispuesto que se notifique por edictos un extracto de las resoluciones Nº 1 de fecha 05 de diciembre de 2024 y Nº 2 de fecha 03 de enero de 2025, por tres (03) días consecutivos, a fin de que la señora Patricia Teresa Balcazar Infante identificada con DNI Nº 25542832, de la cual se adjunta la ficha RENIEC, teniendo como domicilio en Mz. N, lote 1, Jorge Chávez, distrito y provincia del Callao, departamento de Lima, se apersone al proceso bajo apercibimiento de nombrarse curador procesal, por lo que deberá publicarse el texto que figura a continuación:

RESOLUCIÓN Nº 01 DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL 2024:
Por lo expuesto, SE RESUELVE:
1.- Admitir a trámite la demanda, otorgándose a la parte demandada un plazo de 5 (cinco) días hábiles computados a partir de la notificación con la demanda para presentar excepciones, defensas previas, tachas y/o contestar la demanda y/o reconvenir la misma, se otorga el mismo plazo para recusar al árbitro; debiéndose pagar de ser el caso, el arancel respectivo según la tabla de aranceles del reglamento aplicable al presente proceso.
2.- Intégrese a la señora Patricia Teresa Balcazar Infante, en calidad de tercero con derecho inscrito al presente proceso y notifíquesele en el domicilio señalado en la ficha RENIEC en Mz. N, lote 1, Jorge Chávez, distrito y provincia del Callao, departamento de Lima, a fin de que se apersone y pueda ejercer su derecho de defensa en el proceso o solicite su extromisión del mismo.
3.- La presentación de escritos se deberá realizar estrictamente en forma virtual del acuerdo a los considerandos de la presente resolución remitiéndose al correo del secretario técnico: felipe.zapata@cafiperu.com
4.- Téngase por señalado el domicilio procesal electrónico de la parte demandante en el correo: carlos@imprentamary.com a donde se le hará llegar toda notificación. Se REQUIERE a las partes que señalen domicilio en correo electrónico para futuras notificaciones.
5.- Se establece fecha para la audiencia de conciliación, fijación de puntos controvertidos y pruebas para el día 09 de enero de 2025 a las 04:00 p.m. la misma se realizará de forma virtual mediante video conferencia en la plataforma de ZOOM siendo el ID de reunión: 949 2451 0363 Código de acceso: 454179, la misma que será suspendida en el caso no se conteste la demanda de acuerdo a lo establecido en el artículo 25º del reglamento aplicable al presente proceso.
6.- Se ordena la confección del cuaderno cautelar y ordenar la medida cautelar de anotación de existencia de proceso arbitral conforme al Decreto Legislativo Nº 1231 en dicho cuaderno.
7.- Se ordena a la parte demandante mantener informado al tribunal de cualquier alteración sobre la partida registraL, bajo responsabilidad.
8.- Se deja constancia que las resoluciones emitidas de oficio por el tribunal arbitral, tales como la notificación de la audiencia de conciliación, fijación de puntos controvertidos y pruebas; la resolución que contiene el laudo arbitral; así como aquellas que expida el árbitro de oficio, y las resoluciones generadas en la etapa de ejecución, en las cuales se notifiquen los escritos del Martillero Público, deberán de ser canceladas por adelantado por la parte demandante, en caso contrario no se notificarán las mismas, pudiendo de ser el caso, cobrarse posteriormente bajo apercibimiento de suspenderse el proceso por falta de pago.
9.- Se ordena notificar la demanda y sus recaudos a la parte demandada y a los ocupantes del inmueble; que en el presente caso a la parte demandada se deberá notificar en la dirección de física consignada en el contrato de mutuo y a los posibles ocupantes del inmueble dado en garantía hipotecaria; por lo que se deberán adjuntar (5) cinco cédulas de notificación por el valor total de S/176.00 (CIENTO SETENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES) para futuras notificaciones físicas, bajo apercibimiento de tener por no presentado el escrito; en el caso de los posibles ocupantes del inmueble se deberá notificar a las independizaciones del inmueble hipotecado.
10.- Téngase presente las cuentas: 0011-0117-01001330-20 CCI 011-117-000100133020-96 en soles, 0011-0117-01001330-39 CCI 011-117-000100133039-96 en dólares, ambas del Banco Continental BBVA.
11.- Al otrosí digo sobre notificación a la tercera, estese a lo resuelto en la presente resolución.

RESOLUCIÓN Nº 02 DE FECHA 03 DE ENERO DEL 2025:
Por lo expuesto, SE RESUELVE:
1.- Confecciónese los edictos al diario Expreso para efectos de notificar a la señora Patricia Teresa Balcázar Infante, la misma que deberán ser diligenciada por la parte demandante, debiendo realizarse la publicación por tres días calendario al efecto de que la señora Patricia Teresa Balcázar Infante realice su apersonamiento conforme a derecho, bajo apercibimiento de que, de no presentarse en un plazo no mayor a sesenta días calendarios computados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de que se nombre curador procesal.
2.- Suspéndase la audiencia programada para el día 09 de enero de 2025 a las 04:00 p.m., la misma que se reprogramará en su oportunidad.
Firma Árbitro Fernanda Leonor Suarez Orellana

FERNANDA LEONOR SUAREZ ORELLANA
ÁRBITRO

LUIS FELIPE ZAPATA BALAREZO
SECRETARIO TÉCNICO



SENTIDO COMÚN

MARCOS IBAZETA MARINO

Nos mata la corrupción...

Hace ya bastante tiempo que venimos advirtiendo que el empoderamiento de las organizaciones criminales y su incesante incremento económico, fruto de sus acciones delictivas, podían poner a las instituciones públicas y a muchos miembros o funcionarios de aquellas, frente a un irresistible poder corruptor debido a que la formación en valores en nuestra sociedad y el relativismo ético en nuestros centros educativos, aunado a una extrema debilidad de los sistemas de controles sociales, económicos y funcionales, casi han forjado el sofisma según el cual el que tiene poder tiene que aprovechar su oportunidad para enriquecerse, sin importar el origen de esa fuente de riqueza ni el costo de angustias y sufrimientos ajenos que, a través de esas ganancias, incorpora a su vida. Le pedirán cuentas traducidas en dolorosas circunstancias de vida en lo personal, familiar y social.

Hay una tendencia psicológica a validar la corrupción, minimizando sus efectos, lo que nos ha llevado a estar casi en manos de la criminalidad que ya no compra favores, sino que los impone aplicando a los que se resisten una abyecta y repulsiva eliminación de sus vidas.

En esa perspectiva empezamos a observar nuevamente, como en los años ochenta y noventa del siglo pasado, el involucramiento de policías, militares, políticos y empresarios de todo nivel en relaciones criminales, como autores, coautores o cómplices.



> **Ahora nos enteramos de la detención de un teniente del Ejército, quien presuntamente proveía de armas y miles de municiones a organizaciones criminales de Ecuador y Colombia.**

Se producen desapariciones de niñas y hasta de mujeres mayores de edad en un escenario lleno de feminicidios y trata de personas, ante las cuales las autoridades no reaccionan ni con prontitud ni con eficacia, apareciendo en muchos casos solo para mostrarnos cadáveres mutilados o cuerpos violentados tirados sin vida en cualquier basural, provocando una enorme frustración ciudadana con la irreversible desconfianza social.

Un suboficial de la policía asesina a una jovencita y la descuartiza, asesino este que ya tenía antecedentes de violación, a pesar de lo cual su institución lo mantenía en funciones, para luego ser ubicado en el cuarto de un hotel, donde presuntamente se habría suicidado, en donde sus colegas policiales destruyeron el escenario actuando en desorden, sin criterio técnico y sin la presencia de un fiscal, dando lugar a que aparezcan indicadores que generan graves sospechas de que algo más se está encubriendo.

Un soldado del Ejército denuncia a su comandante por sustracción ilegal de gasolina, y no sabemos qué fue del soldado, del comandante y de la investigación.

Políticos y empresarios se hallan envueltos en investigaciones por coimas y lavado de activos, presuntamente cometidos en tiempos desde los cuales parecen haber pasado siglos sin que el sistema de justicia resuelva en definitiva si tienen o no alguna responsabilidad penal.

Ahora nos enteramos de la detención de un teniente del Ejército, quien presuntamente proveía de armas y miles de municiones a organizaciones criminales de Ecuador y Colombia.

El hecho es que la delincuencia está allí, creciendo día a día igual que la corrupción, pero ¿dónde está el Estado?

POR CONTRATO DE AMIGA

TUTELA DE MUCHO

Para el jueves 23 de enero se programó la audiencia de tutela de derechos en el proceso contra el exministro de Energía Rómulo Mucho Mamani.
Se le investiga por presunta negociación incompatible, en la contratación de una amiga suya que no reunía los requisitos de ley.



A YESENIA PONCE

RETIRAN CARGO

El juez supremo Juan Carlos Checkley declara fundado el sobreseimiento (archivo) de la investigación contra la excongresista Yesenia Ponce por desobediencia a la autoridad.
"La imputada seguirá siendo procesada por el presunto uso de documento privado falsificado", se informó.

CARO CORIA. SEÑALA QUE NECESITA MEJORAS

Pide no promulgar nueva autógrafa del Congreso

Penalista considera que norma se ha usado para "espectáculo", en vez de reales investigaciones.

CÉSAR ROJAS

Así como los abogados Wilber Medina y Humberto Abanto, Carlos Caro Coria indicó que la nueva autógrafa del Congreso sobre detención preliminar sin flagrancia, podría ser peor. Por ello, sostuvo que la presidenta Dina Boluarte debería proponer modificaciones antes de promulgarla.

"Detenidos de madrugada, fotografiados en pijama, actas, imágenes y videos que se difunden casi en tiempo real, es el espectáculo que hemos venido viendo en los últimos años", advirtió.

Reproducimos las sugerencias del penalista internacional sobre el artículo 261.1.A del Código Procesal Penal.



Otro profesional destacado critica autógrafa.

DETIENEN A CONVALECIENTE

"La pena del delito imputado debe ser no menor de 5 años de cárcel (la norma reinstaurada exige al menos 4 años), como en la prisión preventiva", explicó en su cuenta de X.

Asimismo, dijo que el imputado debe ser notificado de forma física y digital "no solo con el auto de detención, también con el requerimiento fiscal". Detalló que es el único modo de conocer las pruebas de cargo.

"El plazo para apelar debe ser de dos días. La norma repuesta reitera que es solo un día, término insuficiente porque generalmente el pedido y el auto judicial suman miles de páginas", añadió Caro.

Aseguró que la diligencia de control de identidad no es suficiente, sino que debe ser una especie de oportunidad para apelar, ante cualquier irregularidad.

"La diligencia de control de identidad debe implicar la posibilidad de un reexamen de la medida por parte del juez, para corregir cualquier exceso sin necesidad de la apelación. En un caso reciente se detuvo a una persona recién operada de la pierna", propuso.

Manifestó que se debe evitar ridiculizar al imputado o exponer su intimidad personal o familiar mediante la difusión de fotos o videos de la detención. El Tribunal Constitucional ha prohibido colocar el chaleco de "detenido".

"El uso de la fuerza, contra el detenido o los bienes (romper una puerta, descerraje), no debe ser decidido por la Policía sino por el fiscal a cargo de ejecutar la medida", sugirió Caro.

En conferencia de prensa, el premier Gustavo Adrianzén aseguró que se pronunciará sobre la nueva autógrafa antes del 14 de enero, día límite para observarla o promulgarla.

CORTE IDH

El también penalista Humberto Abanto citó la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre el caso Tzompaxtle Tecpile y otros versus México. Allí se establece que nadie puede ser privado de su libertad si no enfrenta un proceso judicial formal.





SEGÚN ÓSCAR URVIOLA

TC rechazaría denuncia sobre lesa humanidad

El expresidente del Tribunal Constitucional (TC) Óscar Urviola consideró poco probable que ese organismo, máximo intérprete de la Constitución, falle en favor de la demanda constitucional (DC) que presentó la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, en contra de la norma aprobada en el Congreso que limita los alcances de los delitos de lesa humanidad y crímenes de guerra.

Según explicó, el artículo 113 de la Constitución, así como el Estatuto de Roma al momento de ser ratificado, ya establecían la no retroactividad de las normas.

"No se pueden aplicar leyes con carácter retroactivo y porque además los delitos a los que se refieren no estaban considerados dentro del ordenamiento legal nuestro, como se estableció en el Estatuto de Roma a partir de la ratificación del acuerdo del Estatuto de Roma", señaló en entrevista con EXPRESO.

En ese sentido, Urviola indicó que la titular del Ministerio Público deberá aplicar el marco normativo que ya se encuentra establecido.

SEÑALA MARCOS IBAZETA

"Solución no es eliminar detención preliminar"

WILBER TORRES

Exmagistrado critica al Gobierno por no haber aprobado restitución de figura legal, pese a tenerla en sus manos hace más de 15 días.



El expresidente de la Corte Superior de Justicia de Lima, Marcos Ibazeta, sostuvo que eliminar la detención preliminar en los casos de no flagrancia no es la solución para detener los abusos de algunos jueces al utilizar esta herramienta legal.

En ese sentido, criticó que se haya aprobado en el Parlamento la Ley 32181 que reforma el nuevo Código Procesal Penal y dispone la eliminación de esta figura legal, aunque luego el Congreso se haya rectificado.

"Las detenciones preliminares, en casos de no flagrancia, en realidad venían siendo distorsionadas y, a veces, se exageraban en su utilización. Si algo comienza a utilizarse mal, no puede buscarse una solución como la que se buscó, eliminando la detención preliminar (en casos de no flagrancia), porque eso también ponía en riesgo la seguridad, que es un principio básico para la coexistencia pacífica. Una decisión de derogar la detención preliminar no me parecía la correcta", indicó en diálogo con EXPRESO.

El exjuez cuestionó que se haya ocasionado un conflicto de leyes penales.

"Lo que la seguridad jurídica busca es evitar el conflicto, en general de leyes, pero especialmente de leyes penales, que podrían favorecer a delincuentes. Si el Congreso quiere corregir dejando sin efecto, la pregunta es: ¿Por qué se deroga una norma y después se restituye su vigencia sin nada adicional? Eso demostraría una responsabilidad legislativa muy grande", manifestó Marcos Ibazeta.

DE ACUERDO AL PLAZO

◆ Por su parte, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, confirmó que el Poder Ejecutivo emitirá su postura respecto a la ley que restituye la detención preliminar en casos de no flagrancia antes del 14 de enero, fecha en que vence el plazo establecido.

NO TIENE SENTIDO

En esa misma línea, Ibazeta consideró un sinsentido que, tras más de 15 días desde que el Congreso de la República envió la autógrafa donde se restablece la detención preliminar en casos de no flagrancia, el Poder Ejecutivo continúe sin promulgarla.

Para el exmagistrado, este comportamiento del Gobierno se puede prestar para interpretaciones como la existencia de una intención para dilatar investigaciones que involucran a funcionarios del mismo Ejecutivo, así como de otras instituciones del Estado.



Ibazeta señala que existe un abuso de la detención preliminar.

RESPONSABILIDAD DE LA CS

El exmagistrado Ibazeta apuntó que la solución para que algunos jueces dejen de abusar de la figura de la detención preliminar, que es responsabilidad de la Corte Suprema (CS), es establecer una línea de interpretación de la norma a través de un pleno jurisdiccional o un pleno casatorio, a fin de que esta no sea interpretada bajo subjetividad de determinados jueces.



"Hay muchos casos que vinculan al poder con actos de corrupción, investigaciones penales que están en curso y donde tenemos muchos funcionarios que están fugados y, en otros casos, que están en funciones. Tenemos congresistas vinculados a hechos que ameritan investigación, sea por un delito común, de función o de corrupción", sostuvo.

"Entonces, una norma que puede restarle eficacia a una investigación, siempre va a ser vista como una norma sospechosa", añadió.

A FAVOR DE PRESIDENTA DINA BOLUARTE

Congresista Medina niega sobornos

La parlamentaria Elizabeth Medina (Bloque Magisterial) negó haber recibido sobornos a cambio de entregar su voto en defensa de la presidenta de la República, Dina Boluarte.

La congresista se pronunció al respecto luego que la exfuncionaria Yaziré Pinedo –cercana al expremier Alberto Otárola, quien la habría beneficiado con diversas órdenes de servicio en el Estado– señalara a Medina como receptora de importantes cantidades de dinero a cambio de que esta votara en favor de Boluarte en el Pleno del Parlamento.



Al respecto, Medina le respondió a Pinedo calificándola "delincuente" y "extorsionadora". La legisladora también retó a quienes la acusan a presentar las pruebas que la involucren en este presunto caso de soborno.



LUCES, CÁMARA... DERECHO

ANA CALDERÓN SUMARRIVA

¿Prevaricato u omisión de deberes funcionales?

La tarea de criminalización primaria involucra una labor técnica que debe atender a diversos criterios. Uno de ellos es la necesidad de protección a determinados bienes jurídicos, en algunos casos por la presencia del quebrantamiento doloso o culposo de ciertos deberes, con tal nivel de gravedad que justifique la intervención punitiva, dado que el control social previo no es suficiente. También se debe observar el origen y la tradición de ciertas figuras o medidas y su relación con otras normas del sistema.

Se advierte que este último punto ha sido afectado con las reformas penales recientes, que desnaturalizan algunas figuras o no guardan relación o sistemática. Ello se observa en la sanción de la Ley N.° 32182, que modifica el artículo 418 del Código Penal, el cual contempla el delito de prevaricato para incorporar una nueva modalidad en el último párrafo, que establece: "El juez o fiscal que, incumpliendo sus deberes funcionales, ordena o dispone la libertad de una persona detenida en flagrancia por la Policía Nacional del Perú o detenida por arresto ciudadano por la comisión de delitos cuya pena privativa de libertad es mayor de cinco años, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de ocho ni mayor de doce años".



La regulación taxativa resulta innecesaria, ya que este comportamiento podía incorporarse en la modalidad de prevaricato de derecho u omisión de deberes funcionales.



Esta nueva modalidad, que no se condice con el resguardo de la legalidad ni con la veracidad de los hechos, se configura por una disposición o resolución judicial o fiscal de indebida libertad a quien fue detenido en flagrancia o en arresto ciudadano, de modo que parece afectar la eficacia del sistema de justicia. El que sea indebida responde a que ambos operadores asumieron esta decisión incumpliendo sus deberes funcionales, es decir, sin efectuar el debido control de estas medidas que comprometen un derecho fundamental como la libertad de tránsito. Esto es, omitiendo el control de legalidad sobre las condiciones legitimantes de estas formas de privación de la libertad de algún ciudadano vinculado con un delito, o adoptando la decisión de libertad sin una debida motivación o con razones que no corresponden a la situación concreta.

La conducta para sancionar implicaría una omisión dolosa que, por su gravedad, merece la intervención penal, pero no necesariamente en el delito de prevaricato de derecho, sino que podría encuadrar en la omisión de deberes funcionales. El efecto de esta incorporación puede ser negativo, al desalentar que los fiscales y jueces, que en el control debido de las medidas de detención en flagrancia y arresto ciudadano, puedan otorgar la libertad por no concurrir los presupuestos legitimantes de esta medida.

La regulación taxativa resulta innecesaria, ya que este comportamiento podía incorporarse en la modalidad de prevaricato de derecho u omisión de deberes funcionales. Solo podría explicarse por el tratamiento punitivo más severo que se otorga, lo que de manera definitiva tendrá un impacto posiblemente negativo en jueces y fiscales, quienes, para evitar problemas penales, se abstendrían de otorgar la libertad a pesar de que corresponda, debido a actos de abuso o exceso policial o de los ciudadanos en la ejecución de los arrestos.



Gonzáles-Olaechea comentó las medidas intimidatorias tomadas por el régimen de Maduro.

EXMINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES JAVIER GONZÁLEZ-OLAECHEA

"Reconocimiento tardío de González, pero bienvenido"

Excanciller señala que Maduro no va dejar el poder por "convicciones democráticas" porque sabe que le espera la cárcel.

RICARDO REYES ORTIZ

El excanciller Javier González-Olaechea consideró como una rectificación tardía, pero bienvenida, el reconocimiento de Edmundo González como presidente electo de Venezuela.

"El canciller Elmer Schialer afirmó que, en la conversación que sostuvo la presidenta Dina Boluarte con González Urrutia, en la que él estuvo presente, lo llamaron presidente electo, pero en la versión escrita del comunicado de la presidencia no dice eso. Allí está en las redes y todos podemos comprobarlo. Esta indubitable contradicción resulta muy explícita para entender que la ratificación de la posición peruana expresada en la OEA, por cuenta del canciller en RPP el martes, resultó una rectificación tardía, pero bienvenida. Saludo al embajador Schialer", indicó.

González-Olaechea reconoció que, para que González Urrutia tome el poder en Venezuela, tendría que haber una implosión interna. "Maduro y sus narcosocios no van a dejar el poder por 'convicciones democráticas', porque saben que les espera la cárcel", agregó.

Para el excanciller, la solución para derrocar a Maduro no está en que Estados Unidos deje de comprarle petróleo a Venezuela.

"Estados Unidos ha entendido que, además de defender a los gobiernos democráticos, el narcoestado bolivariano recibe ayuda muy variada de Irán, y eso compromete la seguridad de todos los americanos que defendemos la libertad en todas sus manifestaciones. Como país súper poderoso que es, tiene una muy amplia gama de mecanismos y armas para arrodillar y capturar a los delincuentes que gobiernan la Venezuela de hoy", sentenció.

"CARÁCTER CRIMINAL"

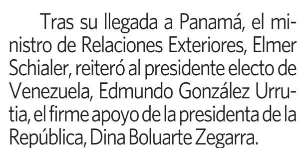
Por otro lado, el excanciller comentó las últimas medidas de Maduro para amedrentar a los opositores al chavismo. "Una vez más, y como lo sostuve en la antesala de la reunión de la OEA tras el fraude, evidencian el carácter criminal y brutal del narcoestado bolivariano. No sorprende la cobardía, que vuelvo a condenar en todos sus extremos. Lo propio de una dictadura que siente que se le acaba el apoyo: más represión y más brutalidad. El terror que sienten no los deja dormir. Deben desconfiar hasta de sus sombras porque pueden amanecer con un tiro en la cabeza. Sería un disparo celestial", aclaró.

Finalmente, ante el éxodo de venezolanos, le recomendó a su sucesor, Elmer Schialer: "Preocuparse y ocuparse. Conociendo a muchos de los altos mandos de Torre Tagle, lo deben estar haciendo coordinando con otros sectores directamente involucrados".



EN ACTO DE REIVINDICACIÓN EN PANAMÁ

Schialer se reúne con Gonzalez Urrutia



Tras su llegada a Panamá, el ministro de Relaciones Exteriores, Elmer Schialer, reiteró al presidente electo de Venezuela, Edmundo González Urrutia, el firme apoyo de la presidenta de la República, Dina Boluarte Zegarra.

El canciller peruano participó en el "Acto de reivindicación democrática en Venezuela y América", celebrado en Panamá, donde Edmundo González expresó que los representantes de gobiernos electos de América son el más importante apoyo en estas semanas críticas.

Ante la presencia de expresidentes y cancilleres de toda la región se presentaron las actas originales de los comicios desarrollados el 28 de julio de 2024 en Venezuela, confirmando la victoria democrática de González.



CONGRESISTA NIEGA ACUSACIÓN

José Jerí es denunciado por violación

El congresista José Enrique Jerí Oré, miembro de Somos Perú y de la Comisión Permanente, fue implicado en una denuncia por violación sexual presentada por una mujer de 31 años.

Según la declaración de la denunciante, el ataque ocurrió el 29 de diciembre de 2024 en una reunión social donde participaban amigos y conocidos, incluido el parlamentario.

La mujer afirmó que fue violentada sexualmente mientras estaba inconsciente y presentó la denuncia el 30 de diciembre en la Fiscalía Penal de Huaral.

En un comunicado a la opinión pública, José Jerí negó categóricamente su participación en los hechos. "Rechazo de manera absoluta esta acusación. No he tenido ningún tipo de participación en lo denunciado", declaró el parlamentario, quien agregó que ya se apersonó a las investigaciones a través de su abogado. Somos Perú lo ha suspendido hasta que culminen las investigaciones.

VÍNCULOS EN LATINA CON COMPETIDORA EN QALI WARMA

Frigoinca: Antes de morir, Burga acusó a Aljovín y a Riepl

Exministra preside directorio de televisora, mientras periodista admite relación con Gambrinus.

CÉSAR ROJAS

Una aparente coincidencia dio paso a una delicada revelación en la investigación por corrupción en Qali Warma. El fallecido gerente de Frigoinca, Nilo Burga, imputó directamente a personas vinculadas a Latina Televisión, en las denuncias.

"Vendieron el celular de su uso a la competencia para hacerme daño y así mismo a la empresa Frioinca. La competencia trabajadora en Frecuencia Latina: Sra. Cayetana Aljovín: presidenta del Directorio de Frecuencia Latina, sus sobrinos tienen fábricas de enlatados. Sr. Martín Riepl: periodista, extrabajador de Frecuencia Latina, dueño y socio de una fábrica de enlatados. (Gambrinus)", se lee en la carta que el empresario firmó antes de su muerte.

La misiva (publicada por La República) se refiere a la pareja de Noemí Alvarado, Gonzalo Barreto. Este último indicó que el 17 de mayo del año pasado había robado el celular a su pareja para luego venderlo a Riepl y a Josías Tercero Sánchez Dávila. Este teléfono fue usado en un reportaje de Latina.

"Me ofrecieron la cantidad de 30 mil soles con la finalidad de entregar lo solicitado y amenazar de muerte a mi pareja en caso me denunciara. Este dinero fue entregado de la siguiente manera: dos días después de los hechos se me entrego 10 mil soles por parte del sr Josías; y siete días después el Sr Martin Riepl me entregó 20 mil soles. (...) asimismo, el sr Josías me menciono que el objetivo era hacerle daño a la empresa Frigoinca", se lee.

Según estas pistas, el caso de venta de carne no apta para consumo humano (denunciado por EXPRESO ya en el 2022) estaría movido mediáticamente por Gambrinus, a través de las influencias de Aljovín y Riepl.









Caso de corrupción y muerte por contratos millonarios.

PSEUDOSUICIDIO

- En la víspera de Navidad, se halló el cadáver de Burga en un hotel. Horas antes, había firmado la carta donde implica a los referidos personajes. Sin embargo, el contenido de la carta no fue escrito por él, según el abogado del occiso.
- La primera tesis es que se había suicidado, pero peritos como Danny Humpire lo consideraron un asesinato.

RESPUESTAS

Por su parte, Cayetana Aljovín señaló: "Las afirmaciones son falsas. No tengo ninguna injerencia en los trabajos de la Unidad de Investigación de Latina, ni participación activa en ninguna empresa del rubro. Tengo parientes que participan en la industria de alimentos, pero no hay de mi parte ninguna relación activa con el trabajo que realizan".

Igualmente, Martín Riepl dijo: "No tengo ninguna relación (con la denuncia periodística). El primer reportaje de Punto Final salió en octubre y yo dejé de laborar en Latina a fines de junio. Por otro lado, sí tengo relación con una empresa competidora de estos señores, dado que mi abuelo fundó una fábrica conservera hace más de 60 años".



INDEMNIZACIONES POR MUERTE NO RECLAMADAS POR LOS BENEFICIARIOS DE LAS VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO – SOAT – AL 31.12.2024



Los familiares de las personas fallecidas indicadas a continuación, deberán acercarse a las oficinas de La Positiva Seguros de Lima o provincias a fin de cobrar la indemnización correspondiente. Teléfono (01) 211-0212

NOMBRE DEL FALLECIDO	Nº PÓLIZA	FECHA DEL ACCIDENTE	LUGAR DEL ACCIDENTE	PLACA DE RODAJE	EMPRESA DE TRANSPORTE	FECHA LÍMITE DE RECLAMO	CAUSA
MAMANI ROCHA, LUIS FERNANDO	28233248	10/11/2024	PACHACAMAC	5535-7Y	CORTEZ SOTELO, PIERO ALFREDO	10/11/2026	ATROPELLO
ESPINOZA MONTOYA, RUMALDO	28501894	11/11/2024	PISCO (ICA)	C0P-891	CHARCA HUAMAN, DAVID	11/11/2026	ATROPELLO
LOPEZ ZUBIAURR, PAOLO ORLANDO	28993228	13/11/2024	LINCE	4070-GB	LOPEZ ZUBIAURR, PAOLO ORLANDO	13/11/2026	CHOQUE
POZO CASTILLO, ARTURO DAVID	140578991	18/11/2024	LURIN	8317-MC	MIJA ESPIRITU, RICARDO JORGE	18/11/2026	DESPISTE
TORRES HUAMANI, RIQUELME BENICIO	28289425	19/11/2024	YANAQUIHUA (AREQUIPA)	AFJ-920	VILCA CANAZA, DOMINGO	19/11/2026	DESPISTE
VILLA MARAVI, JHANELY ANALY	140255283	23/11/2024	ZAPALLAL	0311-FC	INVERSIONES LIDOMA S.A.C	23/11/2026	CHOQUE
GARCIA SHAHUANO, ELMER	28850534	29/11/2024	YARINACOCHA (UCAYALI)	2528-BU	MACAHUACHI HUAYABAN, WERNER	29/11/2026	DESPISTE
FIGUEROA SANCHEZ, JHOSBERT ELOY	140600154	8/12/2024	MONTERRICO	6327-MC	FIGUEROA SANCHEZ, JHOSBERT ELOY	8/12/2026	DESPISTE
DOMINGUEZ ARCE, ROSA MARIA	140620560	20/12/2024	VIRU (LA LIBERTAD)	C4N-477	SALAZAR VALENCIA, HUGO HUMBER	20/12/2026	CHOQUE
CRISOLO SANDONAS, OMAR GODOFREDO	140605567	22/12/2024	INDEPENDENCIA	8496-AB	CRISOLO SANDONAS, OMAR GODOFREDO	22/12/2026	DESPISTE



EL OTRO YO

LUIS SÁNCHEZ GONZALES

Tu vida es una mentira

¿Por qué es difícil que muchos seres humanos no sean auténticos? Su vida ha sido una mentira, apariencia del qué dirán. Esta conducta no aparece de la noche a la mañana, sino que se siembra y cosecha desde la infancia con el ejemplo. A las personas les cuesta abrirse a sí mismas y con los demás por miedo a mostrar su propia esencia. Inclusive discriminan y hablan mal de las personas, y la verdad es vista como debilidad, en lugar de percibir que la verdad los hace libres. Los valores están invertidos, y creen que la mentira es una forma de subsistir desde que nacen hasta que dejan de existir. Comienzan con una mentira sencilla hasta llegar a niveles altamente peligrosos. Estos comportamientos se trasladan de generación en generación; sin embargo, existen personas que creen que la mentira es una verdad y defienden esta posición a capa y espada. Cuando se dan cuenta de cuál es la verdad, se limitan a decir "me equivoqué" y siguen adelante sin mayor remordimiento. Son personalidades débiles, fáciles de manipular, dirigir y de hacer lo que el mentiroso desea con malas intenciones.

Tenemos el caso de que la mamá le dice al niño: "No comas chocolate", y el niño responde: "No he comido", sin embargo, tiene la boca manchada de chocolate. Podríamos calificarlo de una travesura sin sentido, pero no lo es, porque la necesidad de mentir, para darse gusto, evitar un castigo o que no le permitan jugar con sus amiguitos, la aprendió del padre. Por ejemplo, la esposa le dijo al padre: "Ya no comas tanto dulce", y él los guardó en el bolsillo. El niño observó esta conducta y la repitió con la madre. La vida es un aprendizaje constante, por eso es importante enseñarles a los niños a decir la verdad cueste lo que cueste, porque así comienzan a madurar.

En la escuela, un adolescente sustrae el registro de notas del maestro porque había salido desaprobado en una materia y tenía mucho temor de decírselo a sus padres. El profesor se dio cuenta de la falta del registro y preguntó a los alumnos qué sabían de la pérdida del registro. Los alumnos contestaron que no sabían nada. Se convocó al coordinador del colegio y al delegado de la clase para que apoyaran en el descubrimiento de la verdad. Les dijeron a los alumnos que, en un papel, escribieran el nombre del alumno que había cogido el registro. Los alumnos, por mayoría, sindicaron a un alumno, quien después fue interrogado y dijo la verdad. En lugar de afrontar la situación conversando con el maestro y pidiendo una oportunidad para mejorar su nota, optó por sustraer el registro. Eso no es lo correcto. Cuando se le preguntó por qué actuó de esa manera, dijo que había visto a sus padres cambiar unas actas de asamblea donde el padre era presidente. Allí está el ejemplo del mal actuar de los padres.

Ustedes saben que, muchas veces, las personas mienten, no porque hayan presenciado un mal ejemplo, sino porque ese niño o adolescente es ignorado por los padres. Falta de comunicación, afecto, cariño, respeto. En lo material no les falta nada, pero sí amor, que es el sentimiento que moviliza a los seres humanos. Incluso existe la sobreprotección, que los hace irresponsables, o la carencia de afecto, que los aísla, y buscan la manera de llamar la atención. En el fondo, significa: "Existo, estoy presente, necesito que se preocupen por mí, no me ignoren". Una forma de llamar la atención es empezar a sustraer cosas de la casa o de viviendas ajenas, no estudiar, dejarse jalar los cursos, empezar a consumir drogas, alcohol, juegos de azar, malas juntas, incluso estar al margen de la ley y ser internados en reformatorios o la cárcel. Esta situación emocional grave que están pasando, en algunas ocasiones, puede llevarlos al suicidio por la soledad profunda que sienten, sin deseos de vivir y sin alternativas.

Por eso, es muy importante que los padres y los hijos tengan mucha comunicación. El respeto se gana, no se impone. El buen trato, el calor humano, ponerse en el lugar de los hijos, es construir una vida nueva llena de satisfacciones. Tengan la seguridad de que siempre estarán en el corazón de sus hijos y que no mentirán.



LA VERDAD OCULTA

BEATRIZ MEJÍA MORI

Cómo transformar el estado moral de una nación II

La naturaleza de los actos de corrupción que vemos en los ámbitos público y privado tiene una sola característica: la carencia de discernimiento moral de los actores. Lo cual tiene una razón de ser: la deficiente o inexistente formación moral y espiritual en la escuela y en el hogar, este último conformado por personas que tampoco fueron formadas moralmente como se debiera.

La confusión entre religiosidad y espiritualidad en comunión con Dios ha hecho que la mayoría de peruanos profesen religiones, pero no practiquen una fe real que los lleve a comulgar con el Dios verdadero, lo que les impide seguir un proceso de transformación personal hacia el bien a lo largo de sus vidas y los hace susceptibles de ser arrastrados a prácticas de corrupción.

Una nación sometida a prácticas religiosas que, contrariamente, la separan de Dios, no puede tener una conciencia moral capaz de discernir entre el bien y el mal, rechazar lo malo y buscar lo bueno. Por el contrario, tenderá a elegir como gobernantes a políticos que tienen el perfil opuesto al buen líder, honesto y comprometido con su pueblo. Se dejará seducir por partidos políticos que exhiben poderío económico y que pueden solventar la "fidelidad" de sus militantes en las campañas electorales.

Esto no tiene distinción social, pues podemos ver políticos de extracción social alta detrás de partidos con liderazgos moralmente cuestionables, que se enrolan en sus padrones para acceder al poder de cualquier manera. Lo que revela que estas carencias morales no están limitadas por la extracción social.

Si, como dijimos en el artículo I de este mismo título, para transformar el estado moral de una nación se requiere, como primer paso, levantar liderazgos morales en el Poder Ejecutivo y en el Legislativo, este paso resulta muy difícil de dar en un país donde los partidos con cuestionables líderes han cooptado los procesos de designación de autoridades del sistema electoral. Han cerrado el paso a nuevos líderes y se dirigen a perfeccionar su cooptación de los poderes públicos, imponiendo una reforma judicial política a fin de allanar el camino con jueces y fiscales obsecuentes, para afianzar este iniciado fraude electoral.

Denunciar lo que están haciendo e impedir que lo concreten, demandando la declaración de inconstitucionalidad de las leyes que han aprobado para lograrlo, es cuestión previa para poder elegir nuevos líderes morales que nos permitan ejecutar un plan de reingeniería social de nuestra nación hacia el bien, deshaciendo los entuertos de la reingeniería del mal que nos han impuesto en los últimos 34 años gobiernos, partidos y ONG al servicio de la corrupción internacional.

Continuará.



EL QUIJOTE

MARIO NÚÑEZ

El globalismo, el progresismo y la agenda woke: un análisis crítico

Quijotes, en la actualidad, debido a los adelantos tecnológicos que han relativizado la convivencia global en tiempo y espacio, el mundo está experimentando una serie de cambios profundos que están redefiniendo la forma en que vivimos, pensamos e interactuamos; siendo que el globalismo, el progresismo y la agenda woke son tres conceptos que han ganado gran relevancia en este contexto, pero que también han generado una serie de críticas y controversias que es importante analizar.

Se critica al globalismo por su tendencia a homogeneizar las culturas y a crear desigualdades económicas. La globalización ha llevado a la transferencia de poder de los gobiernos nacionales a instituciones internacionales y corporaciones multinacionales, con la consecuente pérdida de soberanía nacional.

El progresismo, acusado de intolerancia y dogmatismo, rechaza cualquier punto de vista que no se ajuste a su ideología. La falta de respeto a la diversidad de opiniones y la tendencia a imponer sus propias creencias y valores a otros generan críticas y controversias.

Se critica a la agenda woke por su tendencia a la cancelación y la censura, así como por su falta de sutileza en la comprensión o interpretación y complejidad de puntos de vista distintos. La cultura woke se enfoca demasiado en la culpa y la vergüenza, lo que puede llevar a la parálisis y la inacción.

La crisis canadiense que finalmente provocó la renuncia del primer ministro canadiense Justin Trudeau, y la crítica situación en la que se encuentra California, en gran medida, se deben a las políticas públicas aplicadas alineadas a la izquierda globalista, al progresismo y a lo woke. Efectivamente, en ambos casos se aplicaron costosos programas sociales, se abrieron las puertas a la inmigración ilegal trayendo consigo el desorden, la delincuencia y el descalabro económico.

En Canadá, como en los EEUU, el alinear la política pública con la agenda woke, el progresismo, el globalismo y, prácticamente, haber instaurado la dictadura de las minorías determinó la derrota electoral de Kamala Harris y la dimisión de Justin Trudeau. En América en su conjunto pareciera, en base a los resultados de las últimas elecciones presidenciales, que se está virando hacia la derecha tradicional, la que está a favor de lo tradicional, a favor de la familia no por la agenda woke, en defensa de la vida no por el aborto, a favor de la iniciativa privada no por lo colectivo.

Quijotes, en abril de 2026, con más de 60 partidos políticos pugnando por el poder, ¿será que la agenda woke, el globalismo y los progres subsistirán a la luz del debacle venezolano, boliviano, colombiano y chileno? Yo creo que no, creo que ganará la derecha, un radical percibido de acción, creíble, que hable claro, que conecte con la población; pero la verdad es que, con ese perfil, sólo veo uno hasta ahora… ¡ESO ES TODO, AMIGOS!

JOSÉ CEVASCO:

"Todo indica que Andrea Vidal ha fallecido de manera colateral"

El exoficial mayor del Congreso cuestionó que cierto sector pretenda dañar la imagen del Parlamento con "una retórica perversa" que sugiere la existencia de una red de prostitución que opera en dicho poder del Estado.



AARON SALOMÓN

¿Cree que existe una red de prostitución en el Congreso?
En absoluto. Esta es una retórica perversa de algún sector de la población que intenta manifestar que en el Congreso existiría una red de prostitución a cambio de votos.

Fue el presidente de la Comisión de Fiscalización, Juan Burgos, quien también afirmó eso.
La noticia explotó por esa vía, pero hasta ahora no hay ninguna prueba. El tema se viene aclarando, porque no existe ninguna red de prostitución en el Congreso. Lo único que se busca es debilitar al Parlamento.

¿El objetivo es debilitar al Parlamento?
Yo creo que sí, porque hay muchos sectores que están empecinados en destruir al Parlamento. Ellos tienen un pensamiento extremo, están en contra de la democracia y les encantaría que el Parlamento desaparezca.

Por eso, en su momento, celebraron que Martín Vizcarra cerrara el Congreso de manera inconstitucional.
Claro, pero en todo el planeta los congresos no son amados. Muchos, sin embargo, pensamos distinto. El problema está en que quienes pensamos distinto nos callamos la boca y no decimos lo que pensamos por temor a lo que la mayoría de la gente cree. Por temor a ser atacados en las redes sociales, porque, si defendemos al Congreso, nos dicen que somos sobones o que estamos buscando trabajo.

No es casualidad que haya salido Mirtha Vásquez a denunciar que hay un extraño cuarto en el despacho de la Presidencia del Congreso.
Y dijo que este cuarto tenía jacuzzi. Ese cuarto es un espacio para descansar. Hay una litera donde descansa el presidente del Congreso y una mesita pequeña. Es falso que haya un jacuzzi.

Lo que he visto es que hay una ducha.
Claro, hay medio baño.

Pero lo que se intenta insinuar es que ahí se darían encuentros amorosos.
Eso es perverso. Hay un afán, reitero, de un sector que quiere destruir la imagen del Congreso. Hay mucha gente que vive de eso.

¿Y por qué casi toda la prensa sigue como borrego esta hipótesis?
Estamos en receso, no hay plenos, solo funciona la Comisión Permanente. El Parlamento es una de las principales fuentes de noticias, pero, como no hay actividad, lo único que subsiste es este escándalo al que la prensa le sigue dando vueltas para llenar sus espacios noticiosos.

Al principio, se habló de un ajuste de cuentas contra un chofer venezolano que murió instantáneamente tras recibir varios balazos. De manera colateral, habría sido víctima la señorita Andrea Vidal.





QUIEREN DEBILITAR EL CONGRESO

José Cevasco desmiente categóricamente: "No existe una red de prostitución en el Congreso, es una retórica perversa".
"'El ataque al Congreso es parte de una estrategia para debilitar la democracia', asegura el exoficial mayor.
"La narrativa sobre Andrea Vidal es basada en especulaciones sin pruebas", afirma Cevasco.
"El caso Andrea Vidal: ¿una víctima colateral en un ajuste de cuentas contra un taxista venezolano?", se pregunta.
"'El jacuzzi en el Congreso es un invento malicioso, no existe tal cosa", sentencia José Cevasco.

¿En qué momento se cambiaron los papeles y ella se convirtió en el blanco de los sicarios?
Se tejió una serie de historias donde se piensa que las mujeres bellas no son inteligentes y no pueden ser buenas profesionales. Yo creo que, poco a poco, se va a ir desvirtuando la historieta y todo quedará como una anécdota. Pero mira todo el daño que se está haciendo al Congreso.

En eso ayuda la Comisión de Fiscalización.
Muchos congresistas critican mucho a su propia institución, y lo hacen de una manera poco alturada.

Lo cierto es que Jorge Torres Saravia no tenía los pergaminos necesarios para ser jefe de la Oficina Legal y Constitucional del Congreso.
Desde hace muchos años, algunas oficinas están administradas por personal que son simpatizantes de ciertos partidos políticos. Esto siempre lo he criticado, porque los cargos del servicio parlamentario deben estar en manos de los trabajadores del servicio parlamentario, que hacen carrera durante muchos años. Los militantes de un partido político sí pueden trabajar en el Congreso, pero en las áreas políticas, como en las bancadas, como asesores. Hay que diferenciar las oficinas de carácter político de las de servicio parlamentario.

¿Qué pruebas hay de que Andrea Vidal era prostituta?
Ninguna. Es una narrativa perversa basada en especulaciones.

¿Le parece mal que, en medio de todo esto, el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, haya viajado a China?
No lo veo mal, porque si el señor Salhuana no hubiera viajado, no se hubiera resuelto el problema. El tema es que hay dos investigaciones: en la Comisión de Fiscalización y en la Fiscalía. No creo que la presencia del señor Salhuana haya acelerado las investigaciones.

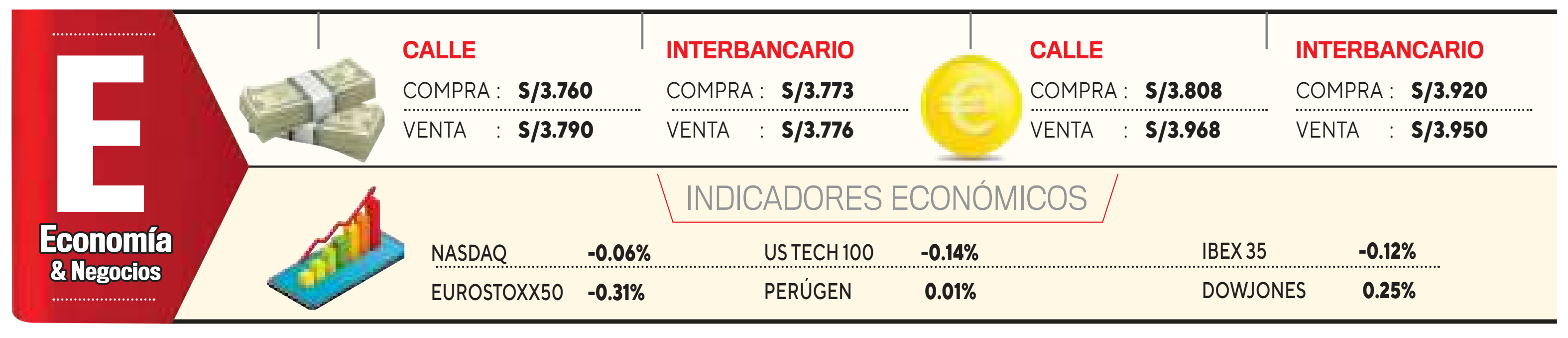
¿No va a prosperar, entonces, el intento de censurar a Salhuana, como propone el congresista Jorge Montoya?
No, no creo. No solucionamos nada con censurarlo porque se fue de viaje.

Hay una situación complicada con la señorita Isabel Cajo, quien trabaja en el despacho de Edwin Martínez y está involucrada en esta supuesta red. Ella dijo que le habían robado su celular en Magdalena, pero el municipio de dicho distrito salió a desmentirla y mostró imágenes de las cámaras de seguridad.
Eso debe ser materia de investigación. A mí no me gusta prejuzgar.

¿Una trabajadora del Congreso debería tener OnlyFans?
No sería lo más idóneo, porque un trabajador del Congreso representa a ese poder del Estado. Las personas tienen que ser cuidadosas, incluso con lo que publican en sus redes sociales.

¿Qué pasa si la Policía determina que los sicarios tenían como objetivo matar al taxista venezolano y no a Andrea Vidal? ¿Se cae la denuncia de esta supuesta red de prostitución?
Se cae. He escuchado que el atestado policial dice que todo ha sido un ajuste de cuentas contra el chofer. Todo indica que la señorita ha fallecido de manera colateral, porque, según lo que se conoce, ella quedó herida y no murió instantáneamente, como ocurrió con el otro señor.

¿Y por qué no conocemos ese atestado policial?
No sé por qué, pero debe hacerse público, porque así acabaría con esta forma tan maligna de dañar instituciones y familias que están sufriendo.





OJO CON LA ELECCIÓN CONGRESAL

Muchos nos preguntamos qué pasará en las elecciones presidenciales del 2026… si es que llegamos a esa fecha. Pasa incuestionablemente por saber si el muy frágil gobierno de Dina Boluarte se sostiene hasta acabar su período (2021-2026), y eso solo lo saben nuestros bienaventurados congresistas, quienes hoy —incuestionablemente— soportan a un Ejecutivo muy endeble. Por ello, es menester interesarnos también en las próximas elecciones parlamentarias. Recordemos que nuestro sistema electoral nos ha llevado a tener situaciones complicadas y hasta desconcertantes, con tensas relaciones entre estos poderes del Estado. La elección parlamentaria de 2016 fue un ejemplo de la distorsión que primó aquella vez (Fuerza Popular, con tan solo 36.3 % de votos populares, obtuvo 56.2 % de mayoría parlamentaria), y ya sabemos cómo acabó aquella historia y sus consecuencias.

En todo caso, hoy, por el contrario, tenemos un parlamento muy fraccionado y demasiado complaciente con el gobierno de turno, ambos con muy poca popularidad. En este escenario, debemos estar atentos a quién elegimos en el parlamento en una elección vital para el futuro de nuestro país, sobre todo luego de un período de diez años (2014-2024), donde hemos sufrido uno de los peores episodios de inestabilidad política que se recuerde, con nada menos que isiete presidentes! Humala, Kuczynski, Vizcarra, Merino, Sagasti, Castillo y Boluarte, y icuatro parlamentos! 2011-2016, 2016-2019, 2020-2021 y 2021-202? Cada uno peor que el otro.

Con este panorama hórrido, no es extraño observar al ciudadano promedio —y aun al más informado e interesado en cuestiones políticas— preocupado por el futuro del país y, al mismo tiempo, en la más absoluta desorientación por la excesiva oferta electoral, unida a una orfandad real sobre posibles candidaturas interesantes y relevantes, algo que a estas alturas en otros tiempos ya teníamos más claro. Hoy, no hay nadie —en ningún espacio del espectro político— que emerja como una alternativa atractiva en ninguna de las posiciones político-ideológicas. Todos los líderes de los partidos u organizaciones políticas grandes guardan cautelosos silencios, escondiéndose de la exposición mediática y el escrutinio ciudadano.

Si nos atenemos a la clásica división político-ideológica (a veces un tanto caprichosa y poco rigurosa) de centro, derecha e izquierda, veremos que no hay un partido o un líder capaz de congregar alrededor de él o su agrupación algún tipo de expectativa o alternativa que nos ofrezca una salida a la crisis permanente en la que vivimos. Más allá de las opciones presidenciales, muy lejanas aún, tampoco tenemos claro el panorama de la elección parlamentaria (esta vez con el regreso al bicameralismo). Habida cuenta de que no han funcionado ni las mayorías parlamentarias absolutas ni tampoco los Congresos ultra fraccionados —como el actual—, deberíamos ya empezar a vislumbrar alternativas viables para ocuparse de un poder del Estado fundamental para la correcta marcha democrática del país. Tenemos un régimen semipresidencialista con un Parlamento clave y determinante para la gobernabilidad.

CINCO PAÍSES DESEAN EJECUTARLO

Gran interés genera proyecto Majes Siguas

Ángel Manero, titular del Midagri, estimó que máximo el 30 de abril de este año ya se tendrá adjudicado este megaproyecto,

El titular del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), Ángel Manero, dijo que ya tienen los resultados de la convocatoria internacional, abierta en noviembre de 2024, para el proyecto de rehabilitación integral de Majes Siguas, lo que contempla su etapa I, II y la represa intermedia.

El ministro detalló que, culminada esta convocatoria, cinco países presentaron su interés en realizar este proyecto agrícola ubicado en Arequipa y que representa una inversión total de alrededor de US$ 3,000 millones.

"A esta semana, ya tenemos los primeros resultados que recogen las expresiones de interés de los países que quieren participar. Con satisfacción decimos que expresaron su interés cinco países con altísimos niveles en cuanto a desarrollo de infraestructura: Israel, Países Bajos, Canadá, Reino Unido y Japón", dio a conocer Manero durante la conferencia de prensa de Consejo de Ministros.

Manero señaló que máximo el 30 de abril de este año ya se tendrá adjudicado este megaproyecto agrícola. "Esta obra será construida por uno de estos países con altos niveles de calidad y de ejecución en los plazos y presupuesto", comentó. "Esta convocatoria internacional para hacer esta obra Gobierno a Gobierno ya está avanzando", complementó.

En este contexto, el ministro apuntó que Majes Siguas II se encuentra en un proceso de arbitraje, del cual esperan dar "noticias en los siguientes meses". Detalló que Proinversión tiene el encargo de resolver este proceso.



Una inversión total de US$ 3,000 mllns. se destinará al proyecto.

TRANSFERIDO

- A mediados de julio de 2024, el Consejo Regional de Arequipa (CRA) aprobó la transferencia del Proyecto Especial Majes Siguas (PEMS) al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri). La sesión tuvo ocho votos a favor y seis en contra.



PARA TRATAR FORMALIZACIÓN LABORAL EN AGROEXPORTACIÓN

Se crea grupo de trabajo

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) ha dispuesto la creación de un grupo de trabajo temporal, denominado "Mesa de Trabajo para promover el trabajo decente y abordar la formalización laboral en las cadenas de suministro de la actividad agrícola de exportación".

Esta iniciativa tiene como objetivo articular los planteamientos del sector empresarial a fin de fomentar la promoción del trabajo decente y la formalización laboral en el sector agrícola destinado a la exportación.

JEFE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL:

“Se necesita medir la pobreza multidimensional”

El Midis afirma que esta metodología busca comprender las carencias en servicios básicos, educación y salud.

El Perú necesita con urgencia medir la pobreza multidimensional. Así lo afirmó Enrique Velásquez, jefe de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación e Innovación Social del Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social (Midis), quien explicó que esta herramienta es esencial para conocer la verdadera magnitud y características de las privaciones que afectan a los hogares más vulnerables del país.

“La respuesta es sí, el Perú necesita medir la pobreza multidimensional”, afirmó Velásquez, quien subrayó que “lo que no medimos, no conocemos, y lo que no conocemos, no podemos resolver”.

Según el especialista, esta medición no solo identifica cuántas personas viven en condiciones de carencias conjuntas, sino también en qué regiones se encuentran y cuáles son los aspectos específicos que las afectan.

La pobreza multidimensional considera diversos factores que impactan simultáneamente en la calidad de vida, como la falta de acceso a servicios básicos –agua, electricidad, saneamiento–, educación y salud. Velásquez detalló que comprender estas carencias permite identificar las brechas más críticas y actuar de manera multisectorial para reducirlas. “Con una medición de pobreza multidimensional podemos conocer dónde están las principales brechas que afectan de manera simultánea a la población. Esto permite al Estado trabajar sobre ellas de manera conjunta y sostenida en el tiempo”, agregó.



El Midis pide herramientas para saber carencias en los hogares.

El enfoque multidimensional va más allá de medir ingresos, abarcando un análisis integral de las condiciones de vida de las personas. Esto adquiere especial relevancia en un país como el Perú, donde múltiples factores estructurales impactan negativamente en las oportunidades de desarrollo de millones de ciudadanos. El especialista también enfatizó que este tipo de medición es un paso clave para el diseño de políticas públicas efectivas. Sin este diagnóstico, las intervenciones del Estado corren el riesgo de ser fragmentadas e ineficaces. “Saber dónde están las personas afectadas y qué problemas específicos enfrentan es la base para actuar con precisión y reducir las privaciones de manera integral”, concluyó.

CUESTIONAMIENTOS

- Sobre los cuestionamientos, el funcionario descarto que el Gobierno vaya a manipular la información para alterar las realidades de pobreza. “El decreto supremo emitido es clarísimo; el INEI es quien medirá y el Midis no generará ningún dato”, señaló.

CUANDO PASE LA ALERTA DEL SEGUNDO OLEAJE ANÓMALO

Mincetur: Campaña “El Norte te espera” se reactivará pronto

La ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León, anunció que la campaña de promoción “El Norte te espera” para incentivar la llegada de turistas a las playas del norte del país, se reactivará próximamente cuando pase la alerta del segundo oleaje anómalo prevista a partir del 10 de enero y que aproximadamente estaría entre el 10, 11 y quizá podría extenderse hasta el 12 y 13.



Así lo manifestó, tras la sesión del Consejo de Ministros en Palacio de Gobierno, donde señaló que que tras la visita a las zonas del norte afectadas por los oleajes anómalos sucedidos a fines del 2024 y comienzos del presente año, no todas las playas del norte han sido impactadas.

“Hay playas que ya se encuentran en condiciones para poder disfrutar de este destino tan maravilloso que nos dan las playas del norte”, dijo la ministra Desilú León.



INDECOPÍ

Se eliminaron 2,200 barreras burocráticas

El Indecopi, a través de la Secretaría Técnica Regional de Eliminación de Barreras Burocráticas (SRB), logró la eliminación voluntaria de 2,200 barreras burocráticas ilegales por parte de 45 entidades públicas de todo el país (gobiernos regionales, locales y universidades), durante el 2024.

Dichas exigencias afectaban a los usuarios que buscaban realizar trámites relacionados con los sectores de construcción, educación, transporte y comercio.

La labor institucional permitió la inaplicación de 75 barreras burocráticas declaradas ilegales en pronunciamientos firmes del Indecopi con un ahorro económico aproximado de 305,868 soles, principalmente para el sector de transporte terrestre.

También se ordenó la inaplicación de otras 193 imposiciones referidas a actividades de restaurantes, bares e inmobiliarias, entre otras, cuyo cumplimiento se viene verificando.

En el caso de la eliminación voluntaria de las 2,200 barreras burocráticas es producto de las actividades de prevención y persuasión que ejecuta la SRB, en coordinación con las oficinas regionales del Indecopi que cuentan con competencias en materia de eliminación de barreras burocráticas.

MINISTERIO DE VIVIENDA

Acaban construcción de 103 pistas y veredas

Durante el 2024, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), a través del Programa Mejoramiento Integral de Barrios (PMIB), culminó un total de 103 obras de infraestructura vial y equipamiento urbano con una inversión de 596.5 millones de soles, que beneficiaron a más de 434,000 personas.

Parte de los proyectos ejecutados se dio en regiones como: Lima (26), Puno (11), Junín (8), Huancavelica (7), Amazonas (6), San Martín, Ayacucho, Cajamarca, entre otras. De esta manera, el MVCS contribuye a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos con la ejecución de pistas, veredas, parques, losas deportivas y más espacios públicos.

En forma adicional, se gestionó el financiamiento de 80 nuevos proyectos a gobiernos locales de las regiones de Amazonas, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Pasco, Puno y San Martín que beneficiarán a más de 403,000 personas con un monto de inversión de 550.3 millones de soles.



Desde el sector se gestionó el destrabe de 12 obras en 10 regiones del país, que representan una inversión de 80 millones de soles, en favor de 24,851 habitantes. Además, se brindaron 2,071 asistencias técnicas y 974 atenciones como reuniones de coordinación presenciales a los gobiernos locales.

AL NUEVO AEROPUERTO JORGE CHÁVEZ

Defensoría pide continúe ingreso por av. Fauccet

Además exhortó al MTC a agilizar la implementación de accesos peatonales para los miles de pasajeros.



La Defensoria del Pueblo ha hecho recomendaciones al MTC.

La Defensoría del Pueblo exhortó al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) a mantener el acceso al nuevo Aeropuerto Jorge Chávez por la avenida Faucett, independientemente de otros ingresos. Además, advirtió que establecer el acceso exclusivo por la avenida Morales Duárez generará gran congestión vehicular.

En esa línea, resaltó la importancia de agilizar la implementación de ingresos peatonales "para los miles de pasajeros que, desde los distintos puntos de Lima Metropolitana y el Callao, se desplazarán hacia el terminal aéreo a través de los medios de transporte público".

La Defensoría del Pueblo recordó que, un gran número de personas optan por realizar viajes vía aérea comprando boletos económicos, que se caracterizan por permitir únicamente el equipaje de mano.

"Para este tipo de pasajeros es más viable llegar por transporte público ingresando por la avenida Faucett, y contar con mecanismos de transporte interno para llegar hasta la zona de embarque, cuyos costos se incrementarían con las nuevas disposiciones en lo que respecta al acceso al principal terminal aéreo del país", indicó la entidad.

Además, indicó que los puentes provisionales construidos para el ingreso por la avenida Morales Duárez no cuentan con vía peatonal.

En tanto, respecto a las cinco rutas de transporte que entrarán en operación y tendrán ingreso al nuevo aeropuerto, señaló que hasta el momento no se conoce las rutas, horarios y costos.

PLAYA DE ESTACIONAMIENTO

• Tras un análisis técnico y legal, Ositran presentó, en audiencia pública, la propuesta de revisión tarifaria para la playa de estacionamiento vehicular del nuevo terminal del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. La propuesta contempla una tarifa máxima para vehículos ligeros de S/ 6 por los primeros 45 minutos y S/ 8 por cada hora o fracción adicional, incluido IGV,

COMO MEJOR TRANSPORTE TERRESTRE 2024

Reconocen a empresa Cruz del Sur

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) celebró su XXII Encuesta Anual de Ejecutivos, reconociendo a las marcas y servicios más destacados del año. En esta edición, Cruz del Sur obtuvo el primer lugar como el servicio de transporte terrestre preferido por los socios de la CCL, reafirmando su liderazgo en el sector.



"Por duodécima vez, hemos sido reconocidos con este prestigioso premio, un logro que no solo refuerza nuestra posición como líderes en transporte terrestre, sino que también refleja nuestro compromiso constante con brindar un servicio de excelencia a todos nuestros pasajeros", señaló Luis Ramírez, gerente general de la empresa.

La XXII Encuesta Anual de Ejecutivos, realizada entre los meses de septiembre y noviembre de2024 en colaboración con la empresa de investigación de mercados CID Latinoamericana, buscó identificar las opiniones, gustos y preferencias de las empresas asociadas a la Cámara. La premiación tuvo lugar en el auditorio principal de la Cámara de Comercio de Lima, contando con la presencia de destacadas personalidades del ámbito empresarial y representantes de los medios de comunicación.



PARA FINANCIAMIENTO A MYPES EXPORTADORAS

Caja Huancayo firma convenio con Mincetur

Con el objetivo principal de facilitar el acceso al financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) exportadoras y con potencial exportador de todo el Perú,

Caja Huancayo y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) suscribieron un importante convenio marco de colaboración interinstitucional.

A través de este convenio, el primero que firma el Mincetur con una Caja Municipal, que fue suscrito entre la viceministra de Comercio Exterior, Teresa Mera y el Presidente del Directorio de Caja Huancayo, Jorge Solís Espinoza se prevé colocar alrededor de S/ 35 millones en créditos para el comercio exterior, atendiendo a más de mil empresarios exportadores y con potencial exportador a nivel nacional.

Con este convenio, ambas instituciones se comprometen a trabajar de manera conjunta para ampliar la oferta de productos financieros y fortalecer las capacidades de las mipymes.

En ese sentido, Caja Huancayo desarrollará y ofrecerá productos financieros diseñados específicamente para las necesidades de las mipymes exportadoras, incluyendo líneas de crédito para pre y post embarque, capital de trabajo y entre otros.



EN 2024, EN MUELLE SUR DEL PUERTO DEL CALLAO

Más de US$ 1,000 millones se emplearon en inversiones

El Muelle Sur del Puerto del Callao, a cargo de DP World, cerró el 2024 con inversiones por un monto superior a los 1,000 millones de dólares, según la concesionaria.

La empresa de capital dubaití destacó la más reciente inversión realizada en Perú: la ampliación del Muelle Sur, proyecto que permitió incrementar la capacidad del terminal portuario en un 80%.

En junio, se inauguró esta moderna infraestructura que cuenta con un nuevo muelle ampliado a 1,050 metros de longitud, capaz de recibir hasta 3 naves de gran tamaño de manera simultánea.

Además, se incorporaron 3 nuevas grúas de muelle y 12 grúas de patio, todas eléctricas. Gracias a esta expansión, el terminal atendió un total de 901 barcos y movilizó 1.96 millones de contenedores en el último año, marcando un incremento del 19% respecto al 2023 y alcanzando un nuevo hito en su desempeño operativo.

EN NOVIEMBRE DE 2024, DESTACA ADEX

Las importaciones se incrementan en 19.2%

Esto en comparación al mismo mes del año anterior, lo que representa US$ 4 mil 894 millones 800 mil.

Las importaciones peruanas en noviembre de 2024 sumaron US$ 4 mil 894 millones 800 mil, presentando un incremento de 19.2% en comparación al mismo mes del año anterior. Se trata del séptimo mes que cierra en azul (junto a enero, abril, mayo, julio, agosto y octubre), informó el Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales de la Asociación de Exportadores CIEN-ADEX.

Según su 'Reporte de Importaciones', este crecimiento se dio a pesar de la disminución interanual de los precios promedio de algunos de los principales productos importados, entre ellos el Diesel B5 y Diesel 2, con caídas de -22.8% y -22.6%, respectivamente.

De otra parte, se indica un alza en los fletes de importación de productos como aceite de soja (11.5%) y maíz duro amarillo (3.4%). En líneas generales, en noviembre del 2024 los fletes registrados representaron el 6.9% del valor importado total (CIF), aumentando en 47.4% respecto al mismo mes del 2023.

Las materias primas y productos intermedios (US$ 2 mil 384 millones 500 mil) lideraron las importaciones con un incremento de 22.2% y acumulando el 48.7% del total. Destacaron las materias primas y productos intermedios para la industria (US$ 1,460 millones 600 mil) y los combustibles y lubricantes (US$ 741 millones 700 mil).

Luego se ubicaron los bienes de capital y materiales de construcción (US$ 1,410 millones 300 mil), siendo los bienes de capital para la industria (US$ 888 millones 500 mil) los más destacados, seguido de equipos de transporte (US$ 379 millones 800 mil), materiales de construcción (US$ 125 millones 700 mil) y bienes de capital para la agricultura (US$ 16 millones 400 mil).

El tercer lugar del ranking lo ocuparon los bienes de consumo, con un monto de US$ 1,098 millones 900 mil. Entre los bienes de consumo no duradero (US$ 651 millones 500 mil) resaltaron los productos alimenticios y los farmacéuticos, mientras que en los bienes de consumo duradero (US$ 447 millones 400 mil) destacaron los vehículos de transporte vehicular.



China fue el proveedor más importante de nuestro país.

SECTOR MINERO

- **En noviembre de 2024, los 12 sectores presentaron números positivos. Por su dinamismo el sector minero fue el más resaltante, con un crecimiento de 366.1%, seguido de la minería no metálica (56.4%), textil (37.6%), maderas (32.4%), prendas de vestir (30.2%), entre otros.**



APOYA A SERENOS EN PLAYAS

POLICÍA DE SALVATAJE



La Municipalidad de Miraflores lanzó el "Plan Verano Seguro 2025", que se ejecutará durante los 3 primeros meses del año con el apoyo de la Unidad de Salvataje, Rescate y Auxilio de la Policía Nacional. El alcalde Carlos Canales informó que se desplegarán más de 40 serenos en 8 playas habilitadas.

PARA DIÁGNOSTICO DE TUBERCULOSIS

EQUIPOS DE RAYOS X CON IA



El Ministerio de Salud adquirió 28 equipos de rayos X con inteligencia artificial para el diagnóstico de tuberculosis en el Perú. Veinte de los equipos son portátiles y 8 son ultraportátiles. Estos equipos se distribuirán en 28 establecimientos de salud del primer nivel de atención de Lima y Callao.

ESTUDIO DE TOMTOM. LIMEÑOS PIERDEN 155 HORAS AL AÑO EN EL TRANSPORTE

Lima y Trujillo entre las 10 ciudades con tránsito más lento del mundo

Recorrer 10 km en la capital toma en promedio 33 minutos y 12 segundos, es decir un minuto y medio más que en 2023.

EDGAR VIZCARDO



La capital peruana ocupa el séptimo lugar en el ranking global.

Lima y Trujillo se encuentra entre las diez ciudades con mayor nivel de congestión vehicular del mundo, según un estudio de TomTom, empresa neerlandesa que ofrece servicios de navegación personal.

Según la investigación, la capital peruana es la segunda con el tránsito vehicular más lento de América.

MÁS DE 6 DÍAS PERDIDOS

El estudio, que abarcó 500 ciudades de 62 países, revela que los limeños pierden un promedio de 155 horas anuales en sus vehículos o en el transporte público durante las horas pico, lo que equivale a 6 días y medio.

Asimismo, se señala que recorrer 10 kilómetros en Lima toma en promedio 33 minutos y 12 segundos, lo que evidencia un incremento de un minuto y 30 segundos respecto a las mediciones que se hicieron en el año 2023.

CONSECUENCIAS

Esta grave problemática no solo afecta la calidad de vida de los ciudadanos, sino que también tiene serias implicancias económicas y sociales.

Las principales consecuencias de esta congestión vehicular son: la disminución de la productividad, el aumento de los costos de transporte y el agravamiento de la contaminación ambiental.

Con un nivel de congestión del 47%, la capital peruana ocupa el séptimo lugar en el ranking global, superando a ciudades como Manila y Mumbai.

TRUJILLO: 102 HORAS AL AÑO

Mientras tanto, Trujillo, la tercera ciudad más grande del Perú, ocupa el noveno lugar en el mundo.

Los residentes en la Ciudad de la Eterna Primavera demoran un promedio de 32 minutos y 56 segundos para recorrer 10 kilómetros, lo que genera la pérdida de unas 102 horas al año durante las horas punta, de acuerdo con el estudio de TomTom.

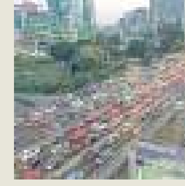
BARRANQUILLA EN EL PRIMER LUGAR

El primer lugar en el mundo lo ocupa Barranquilla, en Colombia. Le siguen Calcuta, Bangalore y Pune, todas ciudades en la India. Londres, en Reino Unidos, y Kioto, en Japón, ocupan el quinto y sexto lugar respectivamente.

A Lima le sigue la ciudad de Davao, en Filipinas. Trujillo ocupa el noveno puesto y Dublín, capital de Irlanda, el décimo.

El informe TomTom Traffic 2024 ofrece un panorama comparativo que permite entender las diferencias en la gestión del tránsito vehicular entre países y regiones.

SE PIERDEN S/ 20 MIL MILLONES



"El Banco Central de Reserva señaló al comenzar el año que hay una pérdida de S/ 20 mil millones a consecuencia de la congestión vehicular que tenemos en Lima, que significa el 2% del PBI. El problema es sumamente grave y los esfuerzos de las autoridades no son suficientes. El problema esencial es la falta de un sistema integrado de transporte. Lima es la única capital de Sudamérica que no tiene un sistema integrado de transporte", comentó Luis Quispe Candia, presidente de Luz Ámbar.

FACILITARÁ ACCESO AL METRO

Inauguran renovada avenida en SJL

La Municipalidad de Lima inauguró en San Juan de Lurigancho la renovada avenida Lurigancho, importante vía de acceso hacia la estación Pirámide de la Línea 1 del Metro y a concurridos centros comerciales del distrito.

Las obras se realizaron entre las avenidas Próceres de la Independencia y Santuario. La Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos (Emape) se encargó de la pavimentación de 30,825 m2 de pistas, el pintado de 20,547 m2 de señalización horizontal, la reparación de 9,133 m2 de veredas y la colocación y pintado de pisos adoquinados.

A fin de reforzar la seguridad de peatones y conductores, se implementaron 66 señales verticales y se instalaron 297 elementos viales (tachas, bolardos, entre otros) y 2,377 metros de rejas.

Por otro lado, se resanaron y pintaron los sardineles, semáforos y postes, se retiraron papeles, publicidad y pintas, y se mejoró la señalización en las vías perpendiculares a la avenida Lurigancho.

Para mejorar el medio ambiente y la calidad del aire, en la berma central se han recuperado 10,297 m2 de áreas verdes con el sembrado de césped, plantas ornamentales y árboles que embellecen el paisaje urbano.



COLEGIOS PRIVADOS

Docentes tendrán 3 años adicionales para sacar título

El Gobierno aprobó un proyecto de ley para ampliar por tres años adicionales el plazo para la titulación de los docentes de los colegios privados, en el marco del proceso de lucha contra la informalidad en el sector educativo. La iniciativa será remitida al Congreso.

El premier Gustavo Adrianzén señaló que se trata de una modificación del Decreto de Urgencia 002-2020 que, en principio, dio un plazo de 5 años para que los docentes sin título de los colegios privados puedan sacar esta acreditación para seguir ejerciendo la docencia.

No obstante, explicó, pasados los 5 años, aún persiste un 28.8% de docentes de instituciones privadas que no han cumplido este requisito, por lo cual se ha optado por ampliar este plazo por tres años más, con vistas al proceso de formalización que busca el Gobierno.



LLUVIAS. TRABAJOS DE DESCOLMATACIÓN Y LIMPIEZA DURARÁN DOS MESES

Hay 46 puntos críticos en cuencas del Rímac y Chillón

Gobierno invertirá 4 millones de soles para la intervención en 28 kilómetros con el fin de evitar daños ante caída de huaicos.

Un total de 46 puntos críticos a lo largo de las cuencas de los ríos Rímac y Chillón serán intervenidos por un equipo multisectorial para la prevención de eventuales daños por lluvias intensas en la sierra de Lima, informó el ministro de Vivienda, Durich Whittembury.

Detalló que 34 de esos puntos críticos corresponden al río Rímac y el resto al Chillón. Debido a esta planificación, "vamos a enfrentar esta temporada de lluvias sin mayor apremio", sostuvo.

La cuenca del río Rímac será intervenida por la Autoridad Nacional del Agua (ANA), en representación del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), y la del Chillón estará a cargo del Ministerio de Vivienda, con apoyo del Ministerio de Defensa.

En el primer caso, los trabajos de descolmatación, mantenimiento de diques de contención y limpieza de pozas con cierto nivel de colmatación van a durar alrededor de dos meses, mientras que en el caso de la cuenca del Chillón tomarán un mes, precisó Whittembury.

El premier Gustavo Adrianzén agregó que en estos trabajos participará un pool de maquinaria pesada compuesto por 161 equipos, entre los cuales hay 33 excavadoras hidráulicas, 88 volquetes, 26 cargadores frontales y 2 plataformas.

Se invertirán 4 millones de soles para la intervención en 28 kilómetros de cuenca con labores de descolmatación a lo largos de ambos ríos. "Estos trabajos nos van a permitir la remoción de escombros por un total de 1,133 millones de metros cúbicos", detalló.



Cuenca del río Rímac será intervenida por la ANA.

MÁRGENES NORMALES

◆ Adrianzén precisó que, de acuerdo con un reporte que les hizo llegar el Senamhi, se ha determinado que el fenómeno La Niña "se encuentra en condiciones de no activo y así debe permanecer por toda la temporada". Con relación a las lluvias, señaló que se van a presentar dentro de los márgenes normales.

PLAN MULTISECTORIAL

Adrianzén señaló que hoy se publicará el Plan Multisectorial ante lluvias intensas y peligros asociados 2025 – 2027, aprobado ayer en Consejo de Ministros y con el cual se busca tener las capacidades suficientes para poder enfrentar este fenómeno.

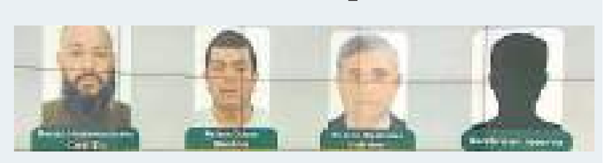
En otro momento, el ministro de Vivienda habló sobre las mallas dinámicas y los trabajos para contener los huaicos.

"Estas quebradas van a ser descolmatadas; vamos a hacer ingeniería y desarrollaremos caminos carrozables en dos de ellas porque son inaccesibles por una vía normal, así que estamos haciendo trochas", explicó el funcionario.

"Estos trabajos culminarán en cerca de un mes, de modo que cuando lleguemos al pico de probabilidad de que las lluvias se vuelvan intensas, vamos a haber realizado tanto la prevención en las cuencas del Rímac y el Chillón, como la descolmatación de las mallas dinámicas en Lurigancho-Chosica", indicó.

DENUNCIA CANCILLER ELMER SCHIALER

Régimen de Maduro mantiene secuestrados a 4 peruanos



El canciller del Perú, Elmer Schialer, denunció que cuatro peruanos se encuentran secuestrados por el régimen de Nicolás Maduro en Venezuela.

"No sabemos en qué condiciones de vulnerabilidad se encuentran. Ni siquiera sabemos dónde están: si están en Caracas, en este edificio enorme llamado El Helicoide, o si están en otra parte de Venezuela. No lo sabemos", indicó en Canal N.

"Si a una persona la detienen, debe haber una causa firme para ello. Esto, en teoría, se da a conocer incluso al interesado dentro de las 48 horas, digamos. Hemos solicitado información al menos 20 veces a través de los canales oficiales, que incluyen la embajada de Brasil, ya que Venezuela rompió relaciones con Perú (...) pero no nos dan razón", agregó.

FUE ATACADA A BALAZOS

Tiktoker se salva de crimen

La popular tiktoker "La Fresa del Callao" se salvó de ser asesinada a balazos por un sicario en la provincia constitucional.

El último martes, la influencer estaba acompañada de sus amigos en el jirón Puno, cuando de pronto fue sorprendida por un sujeto armado, que la atacó a balazos.

En su intento por eludir al desconocido, la joven corrió varios metros y se refugió en una casa cuya puerta estaba abierta, salvándose del crimen.

Policías llegaron a la zona y la cercaron para recoger los casquillos de bala que estaban regados en la vía pública. El caso viene siendo investigado por agentes del Depincri Callao y ha despertado la preocupación de muchos creadores de contenido, aunque las causas del ataque aún se desconocen.

Desde hace unos meses, la joven trans se hizo conocida en la red social de TikTok por sus videos bailando y por sus particulares retos.

LA VICTORIA. VÍCTIMAS ESTABAN DENTRO DE AUTO CUANDO LOS ATACARON

Sicarios matan a balazos a dos amigos en un grifo

Peritos hallaron en el lugar 20 casquillos y se sospecha de pelea entre bandas. Otros dos jóvenes fueron asesinados en el Callao.



Dos amigos fueron asesinados a balazos en los alrededores de un grifo de La Victoria, distrito que se encuentra en estado de emergencia. Las víctimas estaban en un auto cuando fueron sorprendidos por sicarios en motocicleta.

Durante la madrugada de ayer, Newton Víctor Príncipe Echegaray (30) y Jerson Erik Villegas Alarcón (32) llegaron en un vehículo de placa BTU-495 al frontis del grifo PetroPerú, ubicado en la cuadra 3 de la avenida México.

En esas circunstancias, fueron sorprendidos por una motocicleta en donde estaban dos sujetos armados. La ráfaga de disparos provocada por ellos alarmó a los pocos transeúntes en la vía y a los vecinos que dormían en sus casas.

El conductor Newton Víctor Príncipe Echegaray (30) murió instantáneamente, mientras que Jerson Erik Villegas Alarcón (32) intentó esconderse en una de las ventanillas de combustible del grifo, pero fue alcanzado por los proyectiles. Cerca del lugar había taxistas cuyos conductores estaban recargando combustible, pero eso no detuvo a los sicarios, que huyeron en contra hacia la Vía Expresa.

Una hora antes del doble crimen, personal del Serenazgo recibió un reporte de una balacera en la avenida Huascarán en el que estaba involucrado un auto negro, y la Policía sospecha que se trata de la misma unidad en donde se encontraban los dos amigos.

Por la modalidad del ataque, los agentes presumen ambos casos están relacionados y que se trata de un ajuste de cuentas entre bandas. Las investigaciones dan cuenta de que Villegas es barrista de Alianza Lima y es conocido con el apelativo de 'El Gordo Gasper del Palomar'.

DOS CHALACOS ASESINADOS

En menos de 24 horas, dos jóvenes fueron asesinados a balazos en el Cercado del Callao, jurisdicción que se encuentra en estado de emergencia.

El primer crimen se produjo la tarde del último martes. Irwin Derek Osorio Pimentel (19), hijo del cantante chalaco Irwin Osorio, fue interceptado por un sujeto armado en la intersección de las calles Teatro y Alberto Secada, a pocos metros de la Municipalidad del Callao. El sicario disparó reiteradas veces contra su blanco, sin importarle que estaba acompañado de su madre. La víctima falleció cuando era llevada por la mujer a un hospital.

Ese mismo día, antes de la medianoche, José Luis Rodríguez Palacios (29) fue asesinado a balazos en las afueras de una panadería ubicada en la avenida Alameda. El reciclador conocido como "Molécula" había recibido una llamada momentos antes cuando estaba en su casa.



Doble crimen fue perpetrado en plena avenida México.

BALACERAS

- Peritos de criminalística hallaron en la escena del crimen casi 20 casquillos de bala, lo que evidencia la ferocidad del ataque.
- La avenida México, en La Victoria, ha sido escenario de tres balaceras en los últimos tres meses. Vecinos piden mayor seguridad por parte de la PNP.

DENUNCIAN INACCIÓN POLICIAL

Familiares y vecinos buscan con perros a profesora desaparecida

Leyla Yaneli Cristóbal Penadillo (27) lleva casi diez días desaparecida y ayer sus familiares lideraron una búsqueda por zonas inaccesibles de El Agustino.

Ante la inacción de la Policía, según sus familiares, realizaron una búsqueda de cuatro horas junto a sus vecinos por el cerro San Pedro e inmuebles abandonados. Las diligencias tuvieron una duración de cuatro horas y participaron perros del vecindario. Sin embargo, no se encontraron rastros de la joven.

El abogado de la familia, Mario Arribas, adelantó que solicitó a las autoridades los resultados de las pruebas de luminol que se practicaron en la casa de Roberto Palomino, pareja de la joven que se quitó la vida en un calabozo.



AUTORIDADES ALLANARON SU VIVIENDA EN OPERATIVO

Policía que disparó a joven guardaba dinamita y droga en su vivienda

El policía que acribilló a un joven que cuidaba autos en Trujillo, La Libertad, tenía escondido en su casa droga y gran cantidad de dinamita.

Personal de la Fiscalía y la Policía Nacional del Perú (PNP) allanaron la vivienda de Ricardo Jiménez Castro, luego de que el Séptimo Juzgado de Investigación Preparatoria de Trujillo ordenara su detención preliminar.

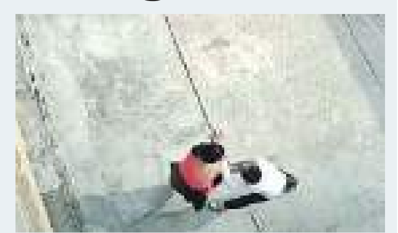
Tras romper las cerraduras de la casa, las autoridades no encontraron al efectivo, pero si incautaron cartuchos de dinamita y droga en el predio. La PNP sospecha que el agente estaría vinculado a bandas criminales. Se cree que huyó a una provincia del norte peruano. Williams Andrés Cueva Collantes permanece internado en un hospital y su estado es crítico.



SERENOS Y POLICÍAS LO DETIENEN EN SMP

Hombre acuchilla a su pareja cerca de caseta de Serenazgo

Un hombre apuñaló a su pareja a plena luz del día, a pocos pasos de una caseta de Serenazgo en San Martín de Porres (SMP). Fue detenido al poco tiempo.



El hecho ocurrió en el asentamiento humano Húsares de Junín, alrededor de las 9 a. m del martes, y quedó registrado por una cámara de seguridad. Según las imágenes, la víctima estaba pidiendo a Daniel Huertas que dejara de agredirla, pero este hizo caso omiso y la apuñaló.

Tras la alerta de vecinos, serenos del distrito y policías de la Comisaría de Condevilla detuvieron al agresor, que es investigado por tentativa de feminicidio. La víctima se recupera en el Hospital Cayetano Heredia y su familia pide el máximo castigo para Huertas.

CRIMEN OCURRIÓ A POCOS DÍAS DE AUDIENCIA

Abogado asesinado en su estudio defendía a miembro del Tren de Aragua

El abogado que fue asesinado a balazos el último lunes en su estudio jurídico de Santa Anita defendía a un integrante de la organizacional transnacional El Tren de Aragua.



Walter Urrutia Vilca (48) era defensor legal de Gabriel Alejandro Parra Bravo, un venezolano acusado de extorsionar a un empresario en el distrito, según un informe de 24 Horas.

Parra Bravo está recluido en el penal Miguel Castro Castro y su audiencia de juicio oral estaba próxima a realizarse para determinar su futuro.

La Fiscalía dio inicio a las investigaciones y no se descarta que el crimen bajo la modalidad de sicariato esté relacionado con la defensa al delincuente. Por lo pronto, se solicitó el levantamiento del secreto de comunicaciones.

TRAS ATAQUE A MOTOTAXISTAS, DIRIGENTE REVELA ENTREGA DE DINERO

Denuncian que policías piden pagos para patrullar

Mininter anunció remoción de efectivos implicados. Uno de los 3 transportistas acribillados por extorsionadores está grave.

Luego de que una mafia de extorsionadores acribillara a tres mototaxistas en San Juan de Lurigancho (SJL), un dirigente denunció que policías piden pagos a transportistas para brindarles seguridad y patrullar los principales paraderos donde trabajan.

Durante la tarde del último martes, los mototaxistas Delindo Aguilar Vásquez (54), Augusto Allende (65) y Faustino Pereira (52) fueron baleados por extorsionadores en el paradero Celima, ubicado entre las avenidas Los Tusilangos y Próceres, donde esperaban recoger a pasajeros para transportarlos en sus unidades.

Los transportistas fueron trasladados al centro de salud 10 de Octubre, y se pudo conocer que Aguilar se encuentra en estado crítico. Según reveló el presidente de la Federación Nacional de Mototaxistas del Perú, Julio García, los extorsionadores le exigieron más de 20 mil soles a las víctimas para dejarlos trabajar sin problemas en la zona.

"Los delincuentes hacen un seguimiento y ven la cantidad de motos que tiene la empresa o asociación", dijo García a un medio local.


Dirigente denuncia pago de coimas a agentes de la PNP

ANUNCIAN PARO

- El dirigente Julio García pidió al alcalde de SJL que convoque a una mesa de trabajo con la Policía. Ante los casos de extorsión, anunció que se reiniciarán los paros de transportistas.
- Si bien el dirigente no cuenta con pruebas físicas, indicó que todos los mototaxistas conocen el pedido de policías.

PAGOS PARA PATRULLAR

En otro momento, el dirigente denunció que los comisarios y otros oficiales del distrito "sugieren una colaboración económica con el fin de patrullar los paraderos o locales de los mototaxistas".

"La Policía se ha familiarizado con la delincuencia. Todo es un negocio delictivo", acotó.

El dirigente admitió que entregan colaboraciones a los agentes y, ante estos hechos, pidió el cambio de personal policial en las principales comisarías del distrito.

Tras la denuncia, el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, dispuso la inmediata remoción de los implicados que se encuentran laborando en comisarías u diferentes dependencias policiales, de acuerdo con un comunicado.

FAMILIA DE ALCALDE ESTÁ PROTEGIDA

Horas antes del ataque a tres mototaxistas, un integrante de la banda del "Loco Aroni" lanzó una granada cerca de la casa de los padres del alcalde del distrito, Jesús Maldonado.

Luego del atentado, el burgomaestre puso a buen recaudo a su familia para prevenir futuros atentados y calificó a los delincuentes de cobardes al ir "por el lado más sensible y vulnerable que puede tener una persona".

Maldonado ofreció una recompensa de 10 mil soles a los ciudadanos que brinden información sobre el sujeto que lanzó la granada y que fue captado por cámaras de seguridad.

René Jesús Aroni, "Loco Aroni", era cabecilla de "Los malditos de Bayóvar", banda que extorsionaba a obreros y que está involucrado en el crimen del exalcalde de SJL, Carlos Burgos. En el año2022 sicarios lo asesinaron en España.



PROGRAMA DE RECOMPENSAS

3 prófugos por violación son detenidos

Agentes de la División de la Policía Judicial y Requisitoria de la Dirincri detuvieron en Huaraz, Áncash, a tres prófugos acusados de violación que estaban en el Programa de Recompensas del Mininter.

Delfín Gregorio Antúnez Rojas (60), quien tenía una orden de captura vigente por el delito contra la libertad sexual, fue capturado en la av. Los Eucaliptos. Se ofrecía S/15 mil por su paradero.

Alfredo Sebastián Huanca Francisco (35), acusado de violar a una menor de edad, fue intervenido en la Av. 22 De Octubre y se pedía por su cabeza 20 mil soles.

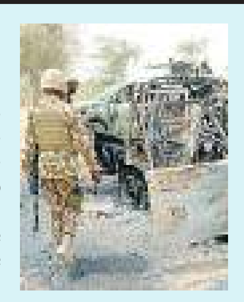
Finalmente, los agentes ubicaron a Eugenio Marcelino Sánchez Fabián (50), acusado de violar a una persona en incapacidad de resistir, en el jirón Carhuaz. La recompensa era de S/20 mil.

Hace unos días, el Ejecutivo propuso que policías puedan ser beneficiarios del Programa de Recompensas, pero ahora planea otorgar "incentivos".



NIGERIA

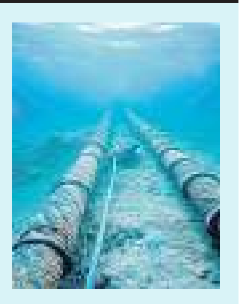
REPELEN EMBOSCADA



LAGOS.- El Ejército nigeriano anunció que sus tropas mataron a 34 militantes del grupo yihadista Boko Haram y su escisión, el Estado Islámico de la Provincia de África Occidental (ISWAP), en el estado nororiental de Borno, en una emboscada en la que también murieron seis soldados.

FINLANDIA

CUMBRE DE LA OTAN



COPENHAGUE.- Finlandia acogerá la próxima semana una cumbre de los países de la OTAN ribereños del mar Báltico para analizar la seguridad de la región, especialmente las medidas necesarias para proteger la infraestructura subacuática crítica tras varios incidentes recientes en la zona.



EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

¿Por qué fue secuestrado el yerno del presidente Edmundo González Urrutia?

El día que el dictador, Nicolás Maduro, deje de ser una amenaza para los venezolanos, pues ese día, será su final. La práctica demoníaca del tirano ha sido siempre la intimidación a cualquier precio, y por esa razón, la cárcel de Ramo Verde, al sur de Caracas, atestada de presos políticos, se ha convertido en el símbolo de la represión. Seguramente en sus calabozos debe haber sido encerrado Rafael Tudares, yerno del embajador de carrera, Edmundo González Urrutia, elegido presidente de Venezuela en abrumador, indubitable e incuestionable acto de sufragio universal, el domingo 28 de julio de 2024. Pero ¿por qué razón el dictador, Maduro, se ha ensañado privando de la libertad al esposo de su hija Mariana?. La respuesta salta a la vista. La gira del presidente González Urrutia ha creado hermetismo en Maduro, quien para asegurar que no haya sorpresas el próximo viernes 10 de enero, fecha en que, de acuerdo con la Constitución de Venezuela, deberá tomar posesión del cargo ante la Asamblea Nacional (Congreso de la República en el caso peruano), el candidato que ganó las elecciones, busca intimidar al valiente diplomático llanero, poniéndolo entre la espada y la pared, para que no efectivice el anuncio que hiciera antes de partir de Madrid, donde recibió la protección como asilado, hacia América, en la idea de volver a Caracas, precisamente para el inminente viernes 10 de enero. Así, Maduro quiere transmitir el mensaje de que hará exactamente lo mismo que a Tudares, con el propio González, por cuyo paradero, incluso, ha ofrecido una recompensa de 100 mil dólares como si el líder opositor estuviera escondido. Si con el anuncio de la recompensa me había quedado claro que Edmundo no viajaría a Venezuela, ahora con la noticia del secuestro de su yerno, mayor razón para creerlo, pues no expondrá la vida del papá de sus nietos y la suya, irritando al dictador, y porque realistamente, sería detenido apenas pise el suelo de su país, considerando la eventualidad de que, en ese contexto de excitaciones políticas, de vida o muerte para el dictador, pudiera suceder una desgracia mayor. Creo que Edmundo González es consciente de que no hay absolutamente ninguna condición que pudiera garantizar su retorno al país. Esa es la única realidad.



> **El día que el dictador, Nicolás Maduro, deje de ser una amenaza para los venezolanos, pues ese día, será su final. La práctica demoníaca del tirano ha sido siempre la intimidación a cualquier precio, y por esa razón, la cárcel de Ramo Verde, al sur de Caracas, atestada de presos políticos, se ha convertido en el símbolo de la represión.**

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

TAMBIÉN SE REPORTAN 18 HERIDOS

Bombardeo ruso deja 13 víctimas mortales

Presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, envió sus condolencias a través de la red Telegram.

LEÓPOLIS

Al menos 13 personas han muerto como resultado de un ataque ruso con bombas aéreas guiadas sobre una zona urbana en la ciudad ucraniana de Zaporiyia, en el sur del país, según informaron las autoridades ucranianas.

"Por desgracia, 13 personas han muerto. Mi pésame a sus familiares y seres queridos. El número de víctimas todavía puede aumentar", anunció el presidente, Volodímir Zelenski, a través de su canal de Telegram.

Según las autoridades locales, al menos otras 18 personas resultaron heridas en el ataque, en el que dos bombas aéreas guiadas cayeron sobre una de las calles más bulliciosas del distrito de Shevchenkivski de la capital regional.

Al menos cuatro de ellas se hallan hospitalizadas en estado crítico, según el jefe de la administración militar regional, Iván Fedórov.

Los videos publicados por Zelenski y por las autoridades locales muestran numerosos cuerpos tirados por la calle entre los escombros, así como un tranvía dañado y numerosos automóviles civiles y edificios incendiados.



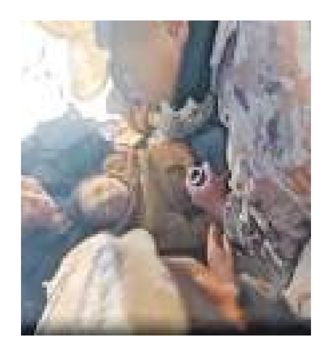
Bombas guiadas cayeron en zona urbana.

ESPERA MÁS AYUDA

- "Hay que ejercer presión sobre Rusia en respuesta a este terror. Tenemos que apoyar la protección de las vidas en Ucrania", subrayó el presidente ucraniano, que con anterioridad había dicho que espera más ayuda de sus aliados para contrarrestar la amenaza de las bombas aéreas rusas, que no pueden ser interceptadas por las defensas antiaéreas.

"No hay nada más cruel que bombardear una ciudad a sabiendas de que van a sufrir los civiles normales", señaló Zelenski.

Las bombas aéreas guiadas como las que se usaron en el ataque son conocidas por su potencia, pues cada una de ellas pesa entre 250 kilos y varias toneladas, y por su falta de precisión.



CHINA

Intensifican trabajos de rescate en el Tíbet

PEKÍN.- Los equipos de rescate trabajan sin descanso y con las frías temperaturas en contra para encontrar supervivientes después del terremoto de 6.8 grados de magnitud que sacudió el último martes la región occidental china del Tíbet dejando hasta ahora 126 fallecidos y más de 30,000 evacuados.

Más de 14,000 personas se afanan contrarreloj en las tareas de rescate y también han instalado tiendas de campaña para los reubicados en una zona donde se prevé que las temperaturas caigan hasta los 17 grados bajo cero, recoge el diario China Daily.



NOTAS BREVES

CONFLICTOS EN BOLIVIA

LA PAZ.- La Defensoría del Pueblo de Bolivia señaló que en 2024 se registraron 563 conflictos , la mayoría relacionados con asuntos económicos como la escasez de dólares, la irregular provisión de combustibles y la inflación, crisis que se prevé puedan extenderse también a este año.



PETRO NO ASISTIRÁ

BOGOTÁ.- El presidente colombiano, Gustavo Petro, confirmó que no asistirá a la investidura de Nicolás Maduro el próximo viernes y aseveró que las elecciones del pasado 28 de julio en Venezuela "no fueron libres" por diversas razones, por lo que Colombia no las puede reconocer.



BRASIL

Lula recuerda asonada donde ganó la democracia



BRASILIA.- El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, afirmó, luego de dos años de la asonada golpista del 8 de enero de 2023, que esa fecha solo puede ser recordada ahora porque "la democracia venció" y se impuso frente a la amenaza "fascista".

Lula encabezó una serie de actos en defensa de la democracia en el aniversario del asalto a los tres poderes del Estado ocurrido hace dos años, una semana después de su investidura, cuando miles de activistas de la ultraderecha ocuparon las sedes de la Presidencia, el Congreso y la Corte Suprema exigiendo una "intervención militar".

"Hoy es un día para decir que si todavía estamos aquí y estamos vivos es porque la democracia esa viva, al contrario de lo que planeaban los golpistas de 2023", declaró, para afirmar "dictadura nunca más, democracia siempre".

También hizo alusión a planes de asesinato que la investigación sobre el intento de golpe ha desvelado.

"Esos desequilibrados que creían que era fácil tomar el poder querían asesinarme y matar también al vicepresidente, Geraldo Alckmin, y al magistrado Alexandre de Moraes", de la Corte Suprema, declaró.

Lula sostuvo que si el golpe hubiera triunfado "muchos estarían exiliados o muertos como ocurrió en el pasado", durante el régimen militar que gobernó entre 1964 y 1985, que es defendido hasta hoy por la extrema derecha que lidera el expresidente Jair Bolsonaro.

CONTRA EL RÉGIMEN DE NICOLÁS MADURO

María Corina Machado llama a movilizarse hoy



Corina Machado participará hoy en las movilizaciones.

CARACAS

La líder opositora venezolana María Corina Machado divulgó ayer un video en redes sociales para instar a sus seguidores a participar masivamente hoy en una protesta contra el régimen chavista de Nicolás Maduro que promete marcar un hito en la historia del país.

"Venezolanas, venezolanos, llegó la hora. Hemos anhelado tanto reencontrarnos, abrazarnos todos con confianza, con alegría, con la esperanza de que comienza un futuro luminoso para todos en nuestro país", expresó Machado al inicio de su mensaje.

"Somos un país que tiene tres colores y que quiere sus tres colores unidos. Por eso aquellos de ustedes que mañana (hoy) los obligan a salir con una franela roja, yo les digo, salgan y vénganse con nosotros. Celebremos juntos. Venezuela es ya un río crecido que se alimenta de cada uno de nosotros, aportando nuestra energía creadora y transformadora. Esta enorme fuerza que se ha ido acumulando llegó ya al punto donde se desborda y es imparable, indetenible. Que el miedo nos tenga miedo. Vamos todos juntos. Venezuela te necesita. Nos necesita. Tú tienes que ser parte de la historia", resaltó.

"Todos sabemos que esto se acabó; Venezuela ya no dará lástima a la gente de otros países, dará orgullo a los venezolanos. Ahora toca concretar la tarea y cada uno tiene su parte como una orquesta", declaró Machado

LA MOVILIZACIÓN

- **La convocatoria, prevista para hoy a las 10:00 de la mañana, invita a los venezolanos a reunirse en pueblos y ciudades de todo el país. Este acto busca movilizar a la ciudadanía para impulsar la asunción del presidente electo Edmundo González Urrutia este 10 de enero en Caracas.**

ESTADOS UNIDOS

Cinco muertos por incendios en California



LOS ÁNGELES/PASADENA.- Al menos cinco personas han muerto en uno de los incendios activos y sin control que azotan al condado de Los Ángeles y más de 1,100 negocios y otros edificios se han quemado, dijeron autoridades locales a medios estadounidenses.

El alguacil del condado de Los Ángeles, Robert Luna, confirmó a NBC el número de muertos en el incendio de Eaton Fire en la comunidad de Altadena, después de que a primera hora de la mañana las autoridades hubieran anunciado que se habían perdido dos vidas.

El incendio se desató en el norte del condado de Los Ángeles y afecta con especial virulencia a la ciudad de Pasadena.

Hasta el momento ha quemado más de 4,289 hectáreas y destruido cientos de viviendas.

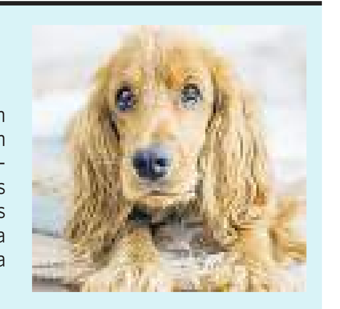
Según información del periódico Los Ángeles Times, al menos 1,100 negocios, casas y otras estructuras han ardido en las llamas que avanzan sin control en el condado, impulsados por una tormenta de viento conocida como los vientos de Santa Ana.

LA SALUD MENTAL DE NUESTRAS MASCOTAS

¿LOS PERROS SUFREN DE ANSIEDAD?

La ansiedad en los perros es similar a la que experimentan las personas. Es un trastorno que altera su estado mental, haciendo que el perro se sienta inquieto, nervioso e inseguro. Para aliviar esta ansiedad, el perro suele modificar su comportamiento, lo que a menudo puede afectar negativamente la rutina diaria y la convivencia entre ambos, llegando a ser muy molesto en el día a día.

Ahora los especialistas señalan que los perros son animales que viven en manada y necesitan vivir en grupo para sentirse a salvo, de tal manera que la sensación de desprotección de un perro genera traumas y miedos, alterando el comportamiento de estos frente a la realidad, de esta manera se recomienda una rutina de paseos, juegos y comidas para tratar la ansiedad en las mascotas de la casa.





LA LEY Y EL ORDEN ANIMAL

HEYDI CANDELA FEIJÓO

Animales potencialmente peligrosos

Se considera como ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS - APP, a todos los perros que han tenido episodios de agresiones a personas, otros perros u otras mascotas; a los que han sido adiestrados para el ataque y la defensa.

Un perro de Manejo especial es aquel individuo de la especie canina indistintamente del tamaño, mestizaje o raza a la que pertenezca, que por su Historial en episodios de agresión, mala educación y descontrol por parte de su Tutor irresponsable pueda suponer una amenaza para la integridad de las personas y animales.

Los perros que merecen la catalogación de Manejo Especial son Todos los perros, que: han protagonizado episodios repetitivos de agresiones a personas o animales, perros que han sido adiestrados para el ataque y defensa, perros que han sido adiestrados para peleas de perros y perros que le hayan causado la muerte a personas o animales.

Además, la presencia de estos perros en la vía pública está sometida a unas obligaciones de seguridad, como son que el perro sea conducido por la única persona autorizada, que lleve bozal puesto, y que vaya atado con una correa que no supere los dos metros de longitud. Pueden además existir normativas autonómicas o locales más restrictivas.



> **Para la tenencia de perros potencialmente peligrosos es necesario ser mayor de edad, no tener antecedentes penales ni sanciones relacionadas con la tenencia de los mismos, disponer de la capacidad física y aptitud psicológica necesarias y suscribir un seguro de responsabilidad civil específico.**



Por tanto los últimos casos, referentes a los casos de Pitbull, y Rottweiler acontecidos , en las ultimas semanas, obedecen a la irresponsabilidad de los tutores, en ser diligentes en hacer tenencia responsable y siempre sacarlos a pasear con cadena y bozal. Jamás dejarlos a cargo de un adulto mayor y en casos de accidentes hacerse cargo de los gastos hospitalarios que podrían propiciar estos animales.

TAILANDIA

Critican el baño con elefantes

BANGKOK.- El baño con elefantes que ofrecen algunos centros es una actividad controvertida para atraer turistas en Tailandia, que algunas organizaciones denuncian que entraña riesgos al estresar a animales que pesan más de una tonelada y tienen una altísima sensibilidad.

Después de que la española Blanca Ojanguren, de 22 años, fuera atacada mortalmente el pasado viernes por una elefanta en un centro turístico de la isla de Yao Yai (suroeste del país), donde le daba un baño junto a su novio, resuenan las alertas realizadas por algunas organizaciones sobre las implicaciones de esta práctica.

La Policía de Yao Yai confirmó este lunes a EFE que aún investiga lo sucedido a la española y "reúne pruebas" para determinar la causa precisa de su muerte.

A raíz del suceso, la española Cristina Palacio, codirectora del santuario Kindred Spirit, ubicado en la localidad tailandesa de Chiang Mai -donde no se permite el baño con los paquidermos-, incide en que "el principal problema es la cautividad de animales salvajes".

Palacio dijo a EFE que se debe proveer a los turistas de "información correcta" sobre la naturaleza de los elefantes para que se demanden "experiencias diferentes y respetuosas".





LA CASITA DEL SAPO

CRECE EXPECTATIVA POR EL GÉNERO DEL TERROR

Ángel Álvarez, librero conocido por su stand "La Casita del Sapo" en la Feria de Barranco, señaló a EXPRESO que está creciendo la expectativa entre los jóvenes por el género de terror, de esta manera destacan las reediciones de autores como Edgar Allan Poe.

Ángel Álvarez, también resaltó como viene creciendo la demanda por el cómic y el manga, no solo en jóvenes, sino también en los adultos, que tienen una afinidad especial por los personajes clásicos con los que personas de más de 40 años han crecido, en década de los 80.



NATALÍ JIMÉNEZ MERCADO

El artista dice lo que el ALMA ENTIENDE

Destacada cantante y compositora se presentará este jueves 16 de enero en el Teatro Municipal de Surco.





VLADIMIR RENDÓN ACAT

Natalí Jiménez Mercado tiene una vida dedicada a la música, así ha sido felicitada por artistas como Fito Páez, además de haberse presentado en ciudades como París y Madrid ante públicos exigentes.

¿Cómo te iniciaste en el mundo de la música?

En casa compraron un piano cuando era niña y a la edad de 13 años, le pedí a mi madre que me matriculara en clases de piano. Luego como teníamos una guitarra empecé a tocarla y a los 15 años compuse mi primera canción.

¿En tus años de músico que experiencias te han marcado?

Ha habido muchas experiencias poderosas, pero entre las que más rescato están haber podido abrir el show de Fito Páez en Lima y ser felicitada por él mismo en el escenario. Recibir su abrazo fue de las cosas más bonitas que me han sucedido. Otra experiencia que me marcó fue poder viajar a Europa gracias a mi primer disco solista y presentarme en La Casa de la América Latina en París, así como hacer algunas entrevistas y tocar en Madrid.

¿Te atreverías a decir que la música es la rebeldía del alma?

Creo que cualquier manifestación del arte, es un canal por donde se pueden decir o expresar las cosas que en otros ámbitos no podrían decirse. El artista es siempre esa persona capaz de decir lo que el alma entiende, es alguien que necesariamente tiene que estar conectado con el plano terrenal y también con el plano de las emociones y del espíritu.

¿Por qué es importante fomentar la música?

Porque la exploración musical va más allá de que una persona decida escogerla como profesión o no. La experiencia musical es una puerta interesante para la sanación y expresión de emociones. Para el empoderamiento de la persona, para el desarrollo de una actitud positiva ante la vida. Para la conexión con el presente y para la armonía interior. Sin enumerar la cantidad de beneficios a nivel intelectual. Por eso es importante fomentarla.

¿Usted también ha tenido un rol de escritor, donde se juntan el arte de la pluma con la música?

Si claro, antes de dedicarme a la música quise ser escritora y por eso estudié Periodismo, sin embargo con la música encontré la mezcla perfecta entre una de mis pasiones más bonitas, y mi inquietud por escribir. Al escribir mis primeras canciones sentí que ese camino era bastante liberador para mí y calmaba mi necesidad de expresión.

¿Las redes sociales te han acercado con tu público?

Sí, bastante. Ya que para los artistas independientes, las redes son la herramienta más importante para el contacto con el público.

¿Qué tan importante son plataformas como Spotify?

Spotify es una de las plataformas más importantes de difusión musical. Todo lo que ha sido creado y no está en Spotify es como que prácticamente no existiera. Así de importante es.

¿Qué proyectos tiene para este 2025?

Concretar la producción de nuevas canciones y nueva música, trabajar con mi banda, y también celebrar que tenemos este proyecto en conjunto con Wayo, que es nuestro compartir de canciones y que va en paralelo a nuestras carreras y proyectos independientes como solistas.

¿Cómo tomas la experiencia del evento Rock en el Teatro?

Con mucho agradecimiento y entusiasmo, ya que junto a los artistas de la temporada "Rock en el Teatro", estamos inaugurando prácticamente a nivel musical, el hermoso nuevo Teatro Municipal de Surco.

AGRADECIMIENTO

- Quiero agradecer a Xaria Music y a la Municipalidad de Surco por la convocatoria y por apostar por el rock y la música independiente que se hace en el Perú.

TEXTOS EFÍMEROS

EVELYN GARCÍA TIRADO

Hugo Sotil, el ídolo de multitudes

Hugo Sotil, el ícono del fútbol peruano, el hombre de figura maciza, de piernas de roble, el que entusiasmó hasta el delirio a la hinchada peruana y extranjera con su juego inteligente y veloz, con su dribling endemoniado, con sus toques rápidos y su juego colectivo.

Un amigo de mi padre vino a nuestra casa en 1968 y le dijo: "Hay un cholito que la está rompiendo en el Municipal, agarra la pelota y la destroza, la descose". Mi padre no le creía, pero su amigo se lo llevó al estadio de San Martín de Porres y de arranque mi papá se dio cuenta que Sotil era una estrella. Hugo se iba por la punta izquierda y dribleaba a todo el mundo o habilitaba a uno de sus compañeros con pases rápidos y perfectos, o él mismo anotaba gol tras gol. La gente no lo podía creer. Con Sotil, Municipal regresó a la primera división.



Perú había clasificado al mundial del 70 y la gente pedía de una manera desaforada a Sotil, pero el entrenador Didí no iba a verlo jugar, hasta que el maestro Roberto Chale lo vio en el Nacional y declaró que Sotil jugaba mejor que cualquier miembro de la selección. A Didí no le quedó otra alternativa que convocarlo. Se jugó un amistoso contra Bulgaria antes del mundial, y como la gente reclamaba la entrada del "Cholo", Didí lo llamó en el segundo tiempo, cuando íbamos perdiendo 3 a 0. La gente decía: "Ahí sale el 'Cholo', pero parece que lo quieren quemar con el score en contra". Entró Sotil y a los búlgaros los agarró de lornas, a los diez minutos metió un gol, luego habilitó a Chale y a Cubillas y se vinieron dos goles más, enseguida Sotil se escurrió por todos lados, dejó congelados y regados por el piso a los búlgaros y metió dos goles al hilo en solo cuatro minutos, con los que ganamos 5 a 3; la gente se moría de gozo.

Sin embargo, Didí no incluyó a Sotil contra Bulgaria en el primer partido del mundial. Cuando los búlgaros ingresaron a la cancha, buscaron a Sotil hasta debajo del gramado y estaban gratamente sorprendidos de no encontrarlo. Nos fuimos al entretiempo con un gol en contra. Las tribunas coreaban el nombre del "Cholo" y Didí lo puso en la cancha en lugar de Baylón. Los búlgaros se pusieron pálidos. Desde el inicio, Sotil hizo lo suyo: aplicar velocidad física y mental en todas sus jugadas, era una máquina de goles, lo que para los demás era un esfuerzo arduo, para él, un genio, era solo un juego. Metimos tres goles contra Bulgaria y el pueblo recuperó el ánimo a solo dos días del trágico terremoto de 1970.

Luego lo fichó el Barcelona, y aunque solo estuvo cuatro años (de 1973 a 1976), los españoles lo recuerdan como lo que es: una leyenda del fútbol mundial.

Querido "Cholo": probablemente, nunca aparezca en el panorama futbolístico peruano alguien con tu talento, por eso te recordamos con orgullo pues ubicaste el nombre del país en lo más alto del podio. Descansa en paz, maestro.

Nota: Este artículo lo escribí gracias a los recuerdos y a la chispa de mi padre, Héctor García Egúsquiza.



PARIS JACKSON

5 AÑOS SIN ALCOHOL Y DROGAS

Paris, la hija del fallecido Michael Jackson, reflexionó sobre cómo los últimos cinco años han representado el inicio de una nueva etapa en su vida. La joven expresó su satisfacción por mantenerse sobria de alcohol y libre de estupefacientes, tras una lucha durante su adolescencia debido a su depresión.



SE HABRÍA CASADO EN SECRETO



Robert Pattinson y Suki Waterhouse, podrían haber comenzado el 2025 con una gran noticia: su boda. Según un informe de Deux Moi, la pareja se casó el 5 de enero en una ceremonia íntima en el Caribe, coincidiendo con el cumpleaños 33 de la cantante y actriz.

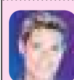


#Farafacebook



Don Omar
Don Omar
Cantante

La canción que una vez dudé y por poco rechazo, hoy sobrepasa un BILLÓN de streams en Spotify. A 21 años de su lanzamiento, DILE se une al Billion's Club.



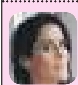
Tony Succar
Tony Succar
Músico

Mi mamá se subió a su propio trend, ta que me da miedo, ya sabrán porqué mi papá la respeta tanto, ja ja ja. La japonesas son sumisas, la japonesa peruana...



Regina Alcóver
Regina Alcóver
Actriz

Hola a todos. Al final los verdaderos lujos son el tiempo, la salud, la buena compañía, la mente tranquila y la libertad de elegir lo que quieras hacer.



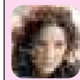
Gianella Neyra
Gianella Neyra
Actriz

La felicidad más grande para los padres, ver la ilusión y la sonrisa de sus hijos. ¡Sueño más q cumplido! Gracias, gracias y mil veces gracias.



Katia Palma
Katia Palma
Actriz

Se regresa sin plata pero bien viajado! Todo se puede, ENFÓCATE. Pero que ricas son las vacaciones por mi madre. Nadie nos quita lo bailado.



Virna Flores
Virna Flores
Actriz

Qué rápido crecen!! Ver a nuestros hijos juntos, molestarse, ayudarse y ser cómplices, es una bendición. ¡Amamos verlos crecer.

ESTRELLAS EVACUADAS

Ben Affleck, Mark Hamill, Cher, entre otros famosos, lograron escapar de las llamas del incendio forestal que azota en California.

HOLLYWOOD

Huye de las LLAMAS

La situación de los incendios que mantienen en estado de emergencia a parte de Los Ángeles, llegó a una zona crítica afectando a Pacific Palisades, uno de los barrios más acaudalados de la ciudad donde se encuentran estrellas de Hollywood.

Algunos famosos de Hollywood se han visto obligados a evacuar sus hogares. James Woods compartió en sus redes los registros del incendio, la actriz Mandy Moore, Dick Van Dyke y la cantante Cher, también evacuaron sus hogares, mientras Chris Pratt, dedicó una publicación a los bomberos de Los Ángeles. "Gracias a los valientes bomberos y socorristas que están trabajando incansablemente para proteger vidas", puntualizó.

El director Guillermo del Toro y los actores Ben Affleck y Mark Hamill, también abandonaron sus casas. "Es el incendio más horrorífico desde 1993, cuídense mucho", comentó Hamill.

LA MANSIÓN DE BEN AFFLECK, EN PELIGRO

Una de las últimas estrellas de Hollywood que han visto su hogar en peligro por el fuego es el actor Ben Affleck, quien adquirió en 2022 una mansión en Pacific Palisades por un valor de 20 millones de dólares.

Según el Daily Mail, Affleck, que se ha refugiado en casa de su exmujer Jennifer Garner, se quedó "absorto" por el avance del fuego cerca de su propiedad.

DESPUÉS DE DOS AÑOS SE ALEJA Y CEDE LA POSTA A ARMANDO MACHUCA EN 'EL GRAN CHEF'

Peláez: "Ya me toca descansar"

Breve adiós. El carismático conductor José Peláez se dará un respiro en la conducción de 'El Gran Chef, Famosos', cediéndole la posta a Armando Machuca.

"Después de once temporadas, de casi dos años en donde primero me casé y recientemente tuve un hijo, me toca descansar", comentó Peláez.



En esta nueva temporada, el espacio de Latina renueva su formato. Bajo la conducción de Armando Machuca, el programa pasará a llamarse 'El Gran Chef Famosos: Pericotitos', donde famosos y sus hijos serán los participantes. También se confirmó la presencia de Nelly Rossinelli.



"DEYVIS CREE QUE ESTÁ EN EL TOP"

Tommy Portugal criticó a Deyvis Orosco, ya que, según él, su colega tiene comportamiento de divo. "La última vez que nos cruzamos fue hace poco y, ahí nomás, no nos saludamos... Siento que él piensa que está en un nivel arriba, top, y que nosotros estamos abajo. Eso es lo que él piensa, no lo que es realmente", declaró.



ESPOSO DE ETHEL DEBUTA COMO EXTRA

Michelle Alexander y su hermano Julián Alexander, esposo de Ethel Pozo, sorprendieron al aparecer como extras en la telenovela 'Niña de Azúcar'. La productora y el director aparecen solo unos segundos degustando un postre; sin embargo, el video se viralizó de inmediato. "No había plata para extras", escribieron algunos.

SHAW MENDES

"Me siento AFORTUNADO"

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

Otra figura internacional se rinde ante una de las maravillas del mundo, como lo es Machu Picchu. Esta vez, quien recorrió las famosas ruinas incas fue el cantante canadiense Shawn Mendes.

Aunque ya se le había visto por Cusco caminando de la mano con quien sería su pareja, la activista ecuatoriana Helena Gualinga, esta vez ha sido el intérprete de 'Señorita' quien compartió fotos de su inolvidable viaje.

"Me siento un chico afortunado estos días", escribió junto a una serie de postales de su paso por el santuario. También se le ve descendiendo del Huayna Picchu.

Pese a su fama mundial, Mendes en todo momento se mostró sencillo y se fotografió junto a las seguidoras que lo reconocieron. En abril regresará a suelo peruano para realizar un único concierto.



EN MACHU PICCHU
Cantante quedó maravillado al recorrer la ciudadela inca junto a su pareja. En redes compartió diversas fotos de su paseo.

ANAHÍ DE CÁRDENAS

Presume su pancita

Emocionada, Anahí de Cárdenas compartió en su cuenta de Instagram una imagen donde luce su pancita de embarazada.

"No me cierra el pantalón (...) ¿Alguien le puede explicar a esta criatura que no tiene edad para tener ese tamaño?", escribió la actriz de 41 años, quien hace algunas semanas anunció su embarazo.

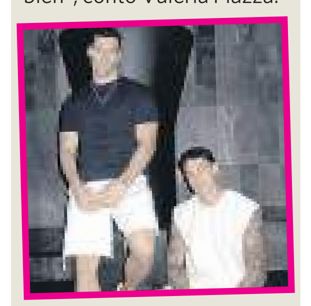
De acuerdo con lo que contó, su embarazo fue natural. "El día que se estaban haciendo los embriones, me tenía que venir la regla y dije: 'No vaya a ser'. Ahora resulta que tengo tres embriones congelados, dos mujeres y un hombre, aparte de la criatura que llevo adentro. No fue tratamiento, fue casi tratamiento, pero no lo fue", concluyó.

PATRICIO Y HUGO

Tocan puertas en reality chileno

Patricio Parodi y Hugo García quieren abrirse paso en el extranjero como chicos reality y estarían tocando las puertas de varios programas en Chile.

"Yo sabía que Hugo iba a presentarse a varios castings este año para tentar un mercado. Y Patricio también", contó Valeria Piazza.



ÉRIKA VILLALOBOS DISFRUTA SU ROMANCE Y CONFIESA

"En el amor me va todo muy bien"

Feliz y enamorada. Así se dejó ver Érika Villalobos, quien este año decidió abrir su corazón para contar lo bien que le va con su pareja, Erik Zapata.

"En el amor va todo bien porque también vino por fiestas con sus hijas, hemos estado también con su familia", detalló la actriz sobre su romance.

Según dijo, este año lo empezó con buen pie, ya que además de disfrutar de la compañía de su amado, está próxima a protagonizar una nueva obra teatral.

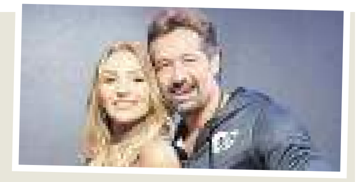
"Estamos muy contentos, en realidad. Empezó muy bien el año, creo que el 2025 va a ser muy bueno. Estuve muy bien acompañada y ahora trabajando de lleno en el estreno de la obra. Me encanta hacer teatro, así que estoy feliz por todo lo bonito que me pasa", refirió la actriz, que ya está divorciada del actor Aldo Miyashiro.

Como se recuerda, su matrimonio terminó por la infidelidad del conductor con la reportera Fiorella Retiz. Ambos fueron ampayados en el 2022 en situaciones comprometedoras.

Actualmente Miyashiro mantiene romance con la joven actriz Gia Rosalindo quien es 20 años menor que él.

NO PIENSA PAGARLE REPARACIÓN CIVIL A MEXICANO GABRIEL SOTO

Laura Bozzo: "Apelé la sentencia"



Laura Bozzo apeló la sentencia por difamación agravada a favor de Gabriel Soto e Irina Baeva. La popular 'abogada de los pobres' se mantiene en sus trece y no está dispuesta a pagar la reparación civil de 98 mil dólares a los actores por calificarlos de 'desgraciados' y 'roba maridos'.

"Yo dije que lo que mal empieza, mal acaba, y así acabó. No he dicho nada de lo que yo me tenga que arrepentir. En este caso, yo hago una opinión mía, totalmente libre", sostuvo.

Luego aconsejó a los actores ponerse a trabajar en vez de esperar su reparación civil.

GIULIANA RENGIFO

Arrepentida de notario



La cantante de cumbia Giuliana Rengifo aseguró que, si pudiera borrar algo de su vida, sería sin duda su fugaz relación con el esposo de Magaly Medina, el notario Alfredo Zambrano. "Por supuesto que me arrepiento, quisiera volver a nacer. Tener una relación con él solo me trajo daño por parte de la señora (Magaly). Sabiendo que yo no he sido amante de nadie, igual persigue en redes sociales", afirmó.



MAGDYEL UGAZ

"Me pregunto si quiero SER MAMÁ"

RENZO ZUTA
renzo.zuta@expreso.com.pe

Tuvo que pasar mucho tiempo para que Magdyel Ugaz se tomara un respiro y mirara en retrospectiva. Por el lado artístico, cumplió su sueño y fue protagonista de novelas, pero por el lado personal carga una deuda consigo misma.

Con 40 años encima y con un amor estable en su vida, la popular 'Teresita' evalúa la posibilidad de convertirse en madre. "He vivido corriendo tanto tiempo que nunca me di un espacio para preguntármelo. Siempre pensaba: 'ya habrá tiempo para eso'. Siempre viví para trabajar, trabajar y trabajar", comentó Magdyel.

El punto de quiebre para la artista fue cuando le detectaron endometriosis.

"Esta enfermedad me ha venido a asentar y me ha puesto la pregunta bastante clara, porque con mi adenomiosis en algún punto quizás me van a tener que retirar el útero, y si pasa eso, tengo que tomar la decisión antes de saber si quiero ser madre o no. Tengo 40 años, estoy en un punto justo para habitar esa pregunta", complementó la actriz.

DECISIVO MOMENTO

Ante peligro de perder el útero, actriz no descartó convertirse en madre. "Tengo 40 años y tengo que tomar una decisión", afirmó.

SHIRLEY IPARRAGUIRRE

Tributo a Leo Dan

La popular cantante trujillana Shirley Iparraguirre se mostró consternada por el reciente fallecimiento del gran Leo Dan.

Confesó una eterna admiradora del icónico cantante y compositor y reveló que hace un tiempo grabó el tema 'Libre y solterita' de la pluma del argentino en ritmo de cumbia.

"Tenia grandes canciones, pero esté especialmente me encantó por todo su mensaje", refirió.



REEMPLAZARÁN A FALLECIDO CHADWICK BOSEMAN EN NUEVA PELÍCULA

Buscan a un nuevo 'Black Panther'

La saga de Black Panther tendrá un nuevo protagonista, ya que Marvel Studios está en búsqueda de un nuevo actor para interpretar a 'T'Challa', papel que desempeñó el desaparecido actor Chadwick Boseman, víctima de cáncer de colon en 2020.

De acuerdo con las primeras informaciones, Marvel Studios quiere expandir el universo de Black Panther, además de incluirlo en otros futuros proyectos. Por lo pronto, Letitia Wright, quien interpreta a Shuri en la franquicia, confirmó en los Globos de Oro 2023 que Black Panther está en proceso de desarrollo y pronto llegará a las salas de cine. "Creo que ya está en marcha. Tomará un tiempo, pero estoy muy emocionada de que lo vean", sostuvo.

Expreso GRAMA

Nro. 8,269

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,268



SUDOKU Nro. 8665

9				2				5
	7						6	
			1	8	9			
		1	2		3	4		
3		4		5		6		7
		6	7		8	9		
			4	7	6			
	5						8	
2				9				1

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8664

1	5	9	3	8	4	2	7	6
2	6	4	9	1	7	3	5	8
7	3	8	6	2	5	9	1	4
3	4	6	7	5	2	8	9	1
5	8	1	4	9	6	7	3	2
9	2	7	8	3	1	6	4	5
4	9	5	2	7	8	1	6	3
8	1	3	5	6	9	4	2	7
6	7	2	1	4	3	5	8	9

EL HORÓSCOPO DE POCHITA

ARIES (21 mar-20 abr)
El día de hoy logras solucionar un inconveniente con una persona del entorno laboral en el que desenvuelves. En salud evita tomar cosas muy heladas, porque te afectan la garganta.

TAURO (21 abr-20 may)
Hoy recibes una llamada acompañada de una noticia que no te será muy buena para tus intereses. En salud cuida tu vista, usa lentes de acuerdo a las recomendaciones del oculista.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Estás bien auspiciado por tu planeta regente, para que logres lo que te propones y tus planes se concreten. Estás muy feliz con la compañía de tu pareja.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Hoy tu planeta regente, estará influyendo directamente en tu signo para que las cosas salgan tal y cual las planeas. Tu salud pasa por altibajos, cuidado.

LEO (23 jul-20 ago)
Si se da la oportunidad de enmendar un error que en realidad solo te causa daño a ti, trata de hacerlo y cuanto antes. Cuídate de las caídas.

VIRGO (23 ago-21 set)
Te recuperas de una dolencia que te aqueja hace algunos días. Por otro lado, recibes un dinero ya sea que te debían o producto de un trabajo.

LIBRA (22 set-22 oct)
Llegan buenas nuevas relacionadas a un negocio o trabajo que tenías en mente y se logran concretar. En el amor superas un inconveniente con tu pareja.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Alégrate porque los problemas que te preocupan llegan a su fin en un dos por tres. En salud pasa por buenos momentos, pero no descuides tu peso.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Te amistas con esa persona que tanto cariño le tienes. En el trabajo más de un compañero te tiene envidia, cuidado no des pie a que te meta en problemas.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Si tienes dudas acerca de la persona que amas, pues lo mejor que deberías hacer es tener un diálogo sincero y tratar de solucionar sus diferencias.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Se presenta un día tranquilo en tu centro de trabajo, pero a pesar de eso no descuides las cosas que te encarguen. En la parte amorosa todo marcha de maravillas.

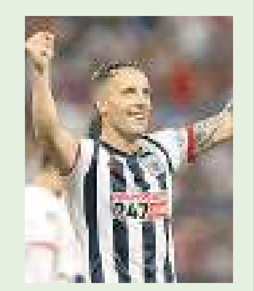
PISCIS (20 feb-20 mar)
Si te provoca huir de la realidad no es adecuado que lo hagas, solo debes enfrentarte a las dificultades y cuanto antes sea mejor.

CITAS AL:
274-7944



SE LIBERA DEL MELGAR

LAVANDEIRA A MATUTE



AREQUIPA.- El volante uruguayo nacionalizado peruano Pablo Lavandeira se desligó del FBC Melgar de Arequipa y todo apunta a que pegará la vuelta a Alianza Lima, con el que logró el título en el 2022. "Gracias, Pablo, te deseamos muchos éxitos en los próximos retos de tu carrera futbolística", publicó el club rojinegro.

MIGUEL RONDELLI

"EL OBJETIVO ES EL MISMO"



CUSCO.- Enfocado. Miguel Rondelli, entrenador del Cusco FC, contó cuáles son sus expectativas en este 2025. "El objetivo es el mismo que el año pasado; es decir, ir creciendo como institución, afianzar una idea de juego y ser mejores. Lo que se logró con la clasificación a la Sudamericana estaba planificado, pero no a corto plazo", aseveró.

A ECUADOR. ALIANZA LIMA SERÁ RIVAL DEL LDU DE QUITO EN LA "NOCHE BLANCA"

Rumbo al NORTE



El "Pirata" Barcos y Guerrero serán homenajeados en la ceremonia de gala del club norteño.

Más rodaje. Alianza Lima aceptó la invitación del LDU de Quito para ser parte de su tradicional partido de presentación, denominado la "Noche Blanca", el próximo sábado 25 de enero. Este será el último encuentro de los victorianos antes del estreno en la Liga 1 y se desarrollará en el estadio Rodrigo Paz Delgado de Quito.

Por si fuera poco, Hernán Barcos y Paolo Guerrero recibirán un homenaje por parte del club albo. Cabe recordar que tanto el "Pirata" como el "Depredador" hicieron historia, por separado, en suelo ecuatoriano, con los títulos de la Recopa Sudamericana y la Copa Sudamericana, respectivamente.

De esta manera, los de 'Pipo' Gorosito tendrán hasta seis partidos de preparación antes de comenzar con la temporada de forma oficial. El primero fue el triunfo sobre la selección peruana Sub-20 por 5-1, mientras que los siguientes duelos serán con Emelec, este domingo en la 'Tarde Blanquiazul', además de la gira en Argentina con los compromisos ante Vélez (miércoles 15), Rosario Central (sábado 18) y Deportivo Morón (martes 21).

Alianza Lima continúa con sus trabajos de pretemporada, y la hinchada se ilusiona con el equipo que se está armando para afrontar la Liga 1 y la fase previa de la Copa Libertadores.

Refuerzo

El delantero argentino Alan Cantero llegó ayer a nuestra ciudad capital para sumarse a Alianza Lima. "Llegamos con mucha ilusión y tratar de hacer un buen año. Sé que es un club muy grande en Perú", declaró.

FABIÁN BUSTOS

"La realidad es que Polo está feliz"

Optimista. Fabián Bustos, entrenador de Universitario, se refirió a la chance de que Andy Polo emigre al extranjero. "La realidad es que está feliz en la 'U', lo aprecio mucho como jugador. La preferencia es normal por el juego que desempeña. Al margen de eso, la dirigencia analizará si existe alguna posibilidad por él, pero lo veo feliz", comentó. Sobre el último cupo del extranjero, dijo: "La directiva trabaja sin prisa, pero sin pausa. Ojalá pueda venir para ayudarnos", enfatizó.



SELECCIÓN SUB-20

"Chemo" dejará el cargo tras el Sudamericano

Otro proceso que se corta. José "Chemo" del Solar le comunicó a la Federación Peruana de Fútbol (FPF) que no seguirá como jefe de la Unidad Técnica de Menores. Eso sí, cumplirá con dirigir a la selección Sub-20 en el Sudamericano en Venezuela y, tras el término de este, abandonará su cargo. El máximo ente no habría cumplido con varios de sus pedidos y todo parece indicar que aceptaría la propuesta del César Vallejo de Trujillo.



EL 18 DE ENERO EN EL MIGUEL GRAU DEL CALLAO



Sport Boys vs. Junior de Barranquilla por el Trofeo Lizárraga

Amistoso internacional. El Sport Boys enfrentará al Junior de Barranquilla de Colombia el próximo sábado 18 de enero, en el marco del "Trofeo Lizárraga", a disputarse en el Miguel Grau del Callao.

"Sigamos escribiendo con amor nuestra historia, la de un club con grandeza", posteó la institución rosada en redes sociales.

De esta manera, se iniciará la era del técnico Cristian Paulucci. "Vamos a trabajar muchísimo para poner al Boys donde merece con un plantel serio, con gente responsable, educada y que la hinchada se sienta representada por un equipo que corre, que sea agresivo y tenga buen juego", declaró el estratega.

De otro lado, el Sport Boys dejó una grata impresión ayer en La Florida al vencer por 1-0 a Sporting Cristal, en un duelo preparatorio. El argentino Luciano Nequecaur fue el autor del único tanto.

LA CONMEBOL "MONITOREA" SITUACIÓN EN VENEZUELA

Argentina y Uruguay dudan en acudir al Sudamericano Sub-20



ASUNCIÓN.- Los gobiernos de Argentina y Uruguay expresaron su preocupación a la Conmebol por la situación política que se vive en Venezuela, sede del Campeonato Sudamericano Sub-20, a realizarse del 23 de enero al 16 de febrero.

Este miércoles, la ministra de Seguridad de Argentina, Patricia Bullrich, afirmó que su país "no va a mandar a chicos que los puedan secuestrar" durante el Sudamericano Sub-20 y pidió que se cambie la sede.

"¿Nuestra selección Sub-20, el 23, puede ir a Venezuela? ¿No los pueden tomar de rehenes?", se preguntó Bullrich en una entrevista con la CNN Radio, en la que se refirió a la detención hace un mes del gendarme argentino Nahuel Gallo al ingresar a Venezuela, acusado de terrorismo y de querer atentar contra la vicepresidenta de ese país, Delcy Rodríguez.

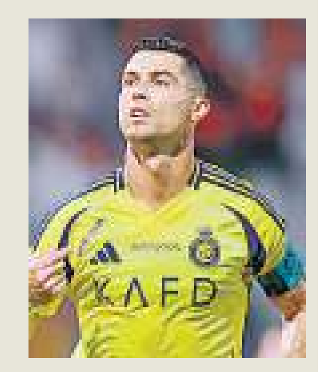
También el Gobierno de Uruguay se expresó en desacuerdo con que el Sudamericano Sub-20 se dispute en Venezuela y solicitó la Conmebol modificar la sede.

Por su parte, la Conmebol aseguró que está "monitoreando" la situación en Venezuela de cara al Sudamericano Sub-20 de fútbol, a raíz de la crisis por la juramentación presidencial que reclaman tanto el gobernante Nicolás Maduro como el opositor Edmundo González Urrutia y los recientes roces de Caracas con Buenos Aires.

NOTAS BREVES



"CR7" PRESIONA A AL-NASSR



RIAD.- Cristiano Ronaldo dejó en claro a Al-Nassr que desea un proyecto con refuerzos de peso para continuar en Arabia Saudita pues su contrato finaliza en junio de 2025. Uno de los pedidos del astro portugués es la contratación de Casemiro. Hoy el Al-Nassr enfrenta a Al-Okhdood (12:00 h) .

DESCHAMPS SE VA DE FRANCIA



PARÍS.- Didier Deschamps, seleccionador de Francia, confirmó que dejará el buzo tras el Mundial 2026. Será el final de un ciclo de 14 años. "Cumplí mi cargo con el deseo de mantener a la selección al más alto nivel, dejarlo en 2026 está muy bien", afirmó.

DESAFÍO. EL JUDO APUNTA AL CICLO OLÍMPICO LOS ÁNGELES 2028

Va por más. María Martínez, presidenta de la Federación Deportiva Peruana de Judo (FDPJ), destacó el crecimiento de este deporte en 2024 y aseguró que seguirán en esa línea en este 2025, donde el principal objetivo es el ciclo olímpico Los Ángeles 2028.

El año pasado, el Perú fue sede de once eventos internacionales. "Estos torneos no solo han permitido a nuestros judocas medirse con competidores internacionales, sino que también han posicionado al país como un referente en la región", expresó la titular de la FDPJ.

"El calendario 2025 incluye eventos destacados como los Panamericanos Junior de Asunción 2025 y los Juegos Bolivarianos en Ayacucho y Lima 2025, donde Perú participará con un equipo competitivo. Además, el país espera albergar al menos 12 eventos internacionales", sostuvo.

"El camino hacia Los Ángeles 2028 luce prometedor para los judocas peruanos. Con un enfoque estratégico en competencias clasificatorias y el desarrollo técnico, se espera alcanzar un desempeño histórico en los próximos Juegos Olímpicos", aseveró.

"Lo que más me emociona de este nuevo periodo es ver cómo nuestros judocas crecen, no solo como atletas, sino también como personas. Saber que cada esfuerzo contribuye al desarrollo del deporte en el país es una motivación constante para seguir adelante", sentenció.



Nuevos RETOS

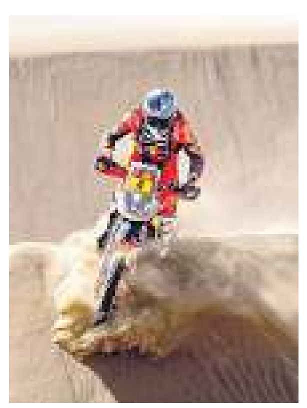
"El camino luce prometedor para los judocas. Cada esfuerzo contribuye al desarrollo del deporte en el país", afirma María Martínez.

Con el IPD

María Martínez destacó la relación con el IPD, liderado por Federico Tong. "Ha sido clave para unir esfuerzos en beneficio del deporte nacional. A través de una comunicación constante y el trabajo conjunto, se están garantizando recursos y apoyo para los atletas", dijo.

AUSTRALIANO SOLO SABE DE VICTORIAS EN MOTO

Sanders intratable en el Rally Dakar 2025



ALULA.- El australiano Daniel Sanders (KTM), ganador del prólogo y de las dos primeras carreras, volvió a imponerse en la cuarta etapa de la 47 edición del Rally Dakar en motos (rallyGP) y sigue como líder tras recibir el 'regalo' del español Tosha Schareina (Honda), que se coloca segundo en la general y que decidió perder tiempo para no llevarse la victoria y tener que abrir pista hoy jueves.

El australiano realizó el mejor tiempo con 5:10:33 superando por 15 segundos al español, en 7:49 al chileno Ignacio Cornejo (Hero), en 8:08 al francés Adrien van Beveren (Honda) y en 8:55 al portugués Rui Goncalves (Sherco).

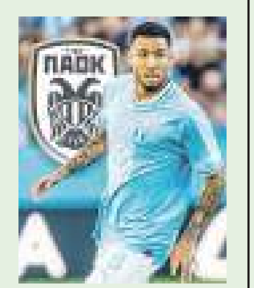
En la general, Sanders, con un tiempo de 20:09:54, cuenta ahora con una ventaja de 13:57 con respecto a Schareina.

En tanto, en coches, el sudafricano Haenk lategan (Toyota) se mantiene firme al frente de la calsificación general. El qatarí Nasser Al-Attiyah (The Dacia) cayó al séptimo lugar. Hoy se corre la 5ª etapa entre Alula y Hail.



FIRMA POR EL PAOK

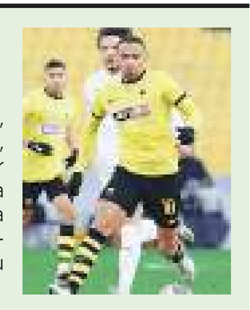
PEÑA: "ESTO CONTINÚA"



MALMÖ.- Trato hecho. Sergio Peña confirmó que abandonará al Malmö después de cuatro temporadas y cinco títulos con el club sueco. "Puedo decir que está todo listo con el PAOK de Grecia. Solo puedo decir cosas buenas sobre Malmö, espero que algún día nos volvamos a encontrar. Es difícil, pero esto continúa", manifestó.

COPA DE GRECIA (12:30 H)

CALLENS EN ACCIÓN



SALÓNICA.- Presencia nacional. El AEK, con Alexander Callens desde el arranque, visita al PAOK en Toumbas (12:30 h) por la vuelta de los cuartos de final de la Copa de Grecia. El equipo del peruano lleva la ventaja en el global (1-0), pero necesita mantenerse sólido para consolidar su pase a la siguiente ronda.

SUPERCOPA. EL BARCELONA DERROTA AL ATHLETIC CLUB (2-0)

A la gran FINAL

"Gavi" (17') y Yamal (52') sellan la victoria azulgrana y aguardan por el Real Madrid o Mallorca.

YEDA

Golpe de autoridad. El FC Barcelona se impuso al Athletic Club (2-0) ayer en las semifinales de la Supercopa de España disputado en el King Abdullah Sports City de Arabia Saudita.

Los azulgranas, con la vuelta de Lamine Yamal desde el silbatazo inicial, mostraron una notoria mejoría con respecto a sus anteriores partidos y, gracias a aquel juego colectivo sólido, supieron vulnerar las flaquezas mostradas por los "rojiblancos". Un buen centro de Alejandro Balde por izquierda terminó en la definición de primera de "Gavi" (17'). El mediocampista culé cortó una sequía importante sin inflar las redes ya que no anotaba desde el 23 de septiembre pasado.

En el complemento, un brillante pase de "Gavi" fue aprovechado por Lamine Yamal (52'), quien con un control magistral quedó cara a cara con el portero Simón para batirlo con un zurdazo colocado.

Los bilbaínos trataron de responder con rebeldía y lograron el descuento a poco del final a través de Iñaki Williams, pero el VAR intervino y anuló el tanto por posición adelantada.

Hoy jueves se juega la otra semifinal entre el Real Madrid y Mallorca en el King Abdullah Sports City (14:00 h). El ganador enfrentará al Barcelona este domingo por el título de la Supercopa de España.

Luz verde

El Barcelona festejó por partida doble. El Consejo Superior del Deporte (CSD) otorgó la medida cautelar para la inscripción de Dani Olmo y Pau Víctor. Ambos podrán jugar con los azulgranas la final de la Supercopa de España.

NOTAS BREVES



TOTTENHAM CANTA VICTORIA

LONDRES.- Con solitario gol de Lucas Bergvall (86'), el Tottenham doblegó al Liverpool (1-0) ayer en el partido de ida de las semifinales de la Copa de la liga de Inglaterra (EFL Cup). Los "Spurs" aprovecharon su localía y lograron una mínima ventaja. El choque de vuelta será el próximo jueves 6 de febrero.



OCTAVOS DE LA COPA DEL REY

MADRID.- Suerte decidida. La Copa del Rey sorteó las llaves de octavos de final, que se jugarán a partido único entre el 15 y 16 de enero. El Real Madrid recibirá al Celta de Vigo y el Barcelona al Betis. Otros duelos: Elche-Atlético Madrid, Almería-Leganés, Athletic-Osasuna, Real Sociedad-Rayo Vallecano, Ourense-Valencia y Pontevedra-Getafe.



LA FRASE

"Me gustó el desafío y también jugar una copa internacional motiva a cualquiera. Ni bien me dijeron, acepté. El cuerpo técnico es muy trabajador, está en todos los detalles".

Juan Garro - delantero Atlético Grau.

EL TWITTER

¡SEGUIRÁ FROTANDO LA LÁMPARA EN EL CUSCO! Cienciano oficializó la continuidad de Christian Cueva para la temporada 2025, donde jugará la #Liga1 y la CONMEBOL #Sudamericana.



ESPN Perú - @ESPNPeru

LA FIGURA

ÁNGEL DI MARÍA. El delantero argentino anotó un doblete ayer en la victoria del Benfica ante el Braga (3-0). El conjunto escarlata clasificó a la final de la Copa de la liga de Portugal y este sábado disputará el título ante el Sporting Lisboa.

